



**ANÁLISIS BOLETINES ESTADÍSTICOS  
2020 - 2024**

**CHARLES ROBIN AROSA CARRERA**  
Rector

**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN**  
Villavicencio, agosto 2025





## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

**Jairo Humberto Lara Zárate**

Delegado de la Ministra de Educación Nacional  
Presidente del Consejo Superior

**Álvaro Andrés Montenegro Poches**

Representante del Presidente de la República

**Charles Robín Arosa Carrera**

Rector

**Mónica Silva Quiceno**

Representante de las Directivas Académicas

**Oscar Alexander Gutiérrez Lesmes**

Representante de los Profesores

**Liliana Camila Arismendy Méndez**

Representante de los Egresados

**Miguel Antonio Bohórquez Moreno**

Representante de los Ex Rectores

**Eduardo Alberto Martínez Baquero**

Representante del Sector Productivo

**Cristian Alberto Suarez Bermúdez**

Representante de los Estudiantes





## CONSEJO ACADÉMICO

**Charles Robín Arosa Carrera**  
Rector

**Mónica Silva Quiceno**  
Vicerrectora Académica

**Wilson Fernando Salgado Cifuentes**  
Vicerrector de Recursos Universitarios

**Wilton Oracio Calderon Camacho**  
Directora General de Currículo

**Yohana María Velasco Santamaría**  
Director General de Investigaciones

**Antonio José Castro Riveros**  
Director General de Proyección Social

**Mónica Silva Quiceno**  
Decano Facultad Ciencias Básicas e Ingenierías  
(en funciones)

**Luz Miryam Tobón Borrero**  
Decana Facultad de Ciencias de la Salud

**Beatriz Avelina Villarraga Baquero**  
Decana Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

**Cristóbal Lugo López**  
Decano Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales

**Wilson Giraldo Pérez**  
Decano Facultad de Ciencias Económicas

**Alfonso Andrés Portacio Lamadrid**  
Representante de los Directores de Escuela, de Departamentos y de Institutos

**Dumar Alexander Jaramillo Hernández**  
Representante de los Profesores

**Nicolle Alejandra Rodríguez Pinilla**  
Representante de los Estudiantes Modalidad Presencial

**Juan Pablo Álvarez Najjar**  
Representante de los Directores de Programa

**María Paula Estupiñán Tiuso**  
Asesora de Planeación



## Tabla de contenido

<b>1. OFERTA ACADÉMICA PREGRADO</b>	<b>12</b>
1.1. Oferta académica en otras regiones	12
1.2. Programas académicos de alta calidad	13
1.3. Estudiantes Matriculados de pregrado	14
1.4. Inscritos, admitidos y matriculados.	14
1.5. Tasa de absorción	15
1.6. Estudiantes Graduados	16
1.7. Tasa de deserción	17
1.8. Visitas y prácticas extramuros	18
<b>2. OFERTA ACADÉMICA POSGRADO</b>	<b>18</b>
2.1. Programas académicos ofertados por facultad	19
2.2. Estudiantes matriculados en posgrados	20
2.3. Admitidos y matriculados en posgrados	21
2.4. Estudiantes graduados de programas de posgrado	22
<b>3. INVESTIGACIONES</b>	<b>23</b>
3.1. Recursos asignados y ejecutados destinados a la investigación	23
3.2. Proyecto de inversión	24
3.3. Convocatorias de Investigación Externas e Internas	25
3.3.1. Convocatorias Externas	26
3.3.2. Convocatorias Internas	27
3.4. Proyectos de investigación por facultad	27
3.5. Semilleros de investigación	28
3.6. Grupos de investigación de la Universidad de los Llanos categorizados ante el SNCTeI.	28
<b>4. PROYECCIÓN SOCIAL</b>	<b>31</b>
4.1. Eventos de extensión	31
4.2. Educación Continua	32
4.3. Proyectos de Extensión Comunitaria	32
4.4. Revista Corocora	33
<b>5. INSTITUTO DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA-IDEAD</b>	<b>34</b>
<b>6. BIENESTAR INSTITUCIONAL</b>	<b>36</b>
6.1. Desarrollo Humano	36



6.2.	Promoción en salud	37
6.3.	Promoción Artístico Cultural	38
6.4.	Recreación y deportes	39
6.5.	Promoción Socioeconómica	39
6.5.1.	Descuentos	39
6.5.2.	Estímulos por rendimiento académico	40
6.5.3.	Política de Gratuidad	41
<b>7.</b>	<b>TALENTO HUMANO</b>	42
7.1.	Personal Docente y no Docente	42
7.2.	Personal No Docente por tipo de vinculación	43
7.3.	Personal No Docente vinculado por prestación de servicios	44
7.4.	Docentes por modalidad de contratación.	44
7.5.	Docentes por unidad académica	46
<b>8.</b>	<b>EJECUCIÓN PRESUPUESTAL</b>	48
8.1.	Ingresos y egresos	48
8.2.	Ingresos	49
8.2.1.	Recursos Administrados	50
8.2.2.	Presupuesto General de la Nación 2020-2024	50
8.3.	Egresos	51
8.3.1.	Recursos Administrados	52
8.3.2.	Presupuesto General de la Nación	52
8.4.	Gestión Financiera – Vigencia 2024	53
8.4.1.	Participación Relativa de Recursos en el Presupuesto	53
8.4.2.	Ejecución Presupuestal Activa	54
8.4.3.	Ejecución Presupuestal Pasiva	54
8.4.4.	Indicadores financieros	55
8.4.5.	Cumplimiento Ley 30 de 1992 – Art. 118	55
<b>CONCLUSIONES</b>		57





## Índice de gráficas

<b>Gráfica N° 1.</b> Número de programas académicos, 2020-2024 .....	12
<b>Gráfica N° 2.</b> Número de programas académicos Acreditados de Alta Calidad 2020-2024 .....	13
<b>Gráfica N° 3.</b> Número de estudiantes matriculados a pregrado 2020 a 2024 .....	14
<b>Gráfica N° 4.</b> Número de estudiantes Inscritos, admitidos y matriculados a primer semestre 2020-2024 .....	15
<b>Gráfica N° 5.</b> Porcentaje tasa de absorción de estudiantes de pregrado 2020-2024 ...	16
<b>Gráfica N° 6.</b> Número de estudiantes graduados de pregrado 2020-2024 .....	17
<b>Gráfica N° 7.</b> Porcentaje tasa de deserción de estudiantes de pregrado 2020-2024 ...	18
<b>Gráfica N° 8.</b> Número de programas de posgrado 2020-2024 .....	19
<b>Gráfica N° 9.</b> Número de estudiantes matriculados en posgrado 2020-2024.....	21
<b>Gráfica N° 10.</b> Número de estudiantes admitidos y matriculados en posgrado 2020-2024 .....	22
<b>Gráfica N° 11.</b> Número de estudiantes graduados de posgrado 2020-2024.....	22
<b>Gráfica N° 12.</b> Recursos asignados y ejecutados para el desarrollo de la CteI de 2020-2024 en millones de pesos.....	24
<b>Gráfica N° 13.</b> Recursos asignados y ejecutados para el desarrollo de la CteI de 2020-2024 en miles de millones de pesos.....	25
<b>Gráfica N° 14.</b> Número de proyectos de investigación por facultad.....	27
<b>Gráfica N° 15.</b> Semilleros de investigación por facultad 2021-2024 .....	28
<b>Gráfica N° 16.</b> Grupos de investigación categorizados ante el SNCTeI.....	29
<b>Gráfica N° 17.</b> Investigadores de la Universidad de los Llanos categorizados ante el SNCTeI .....	29
<b>Gráfica N° 18.</b> Productividad por tipología de los grupos de investigación.....	30
<b>Gráfica N° 19.</b> Número de eventos de extensión de 2020 a 2024.....	31
<b>Gráfica N° 20.</b> Horas certificadas Educación Continuada de 2020 a 2024.....	32
<b>Gráfica N° 21.</b> Número de beneficiados en el área de desarrollo humano de 2020 a 2024 .....	37
<b>Gráfica N° 22.</b> Número de beneficiados en el área de Promoción en Salud .....	38
<b>Gráfica N° 23.</b> Número de beneficiarios en el área de promoción artístico cultural de 2020-2024 .....	38
<b>Gráfica N° 24.</b> Número de beneficiarios en el área de recreación y deportes de 2020-2024.....	39
<b>Gráfica N° 25.</b> Número de beneficiarios en descuentos en el área de promoción socioeconómica de 2020-2024 .....	40
<b>Gráfica N° 26.</b> Número de beneficiarios de estímulos por rendimiento académico 2022-2024.....	41
<b>Gráfica N° 27.</b> Número de beneficiarios por la Política de Gratuidad en el área de promoción socioeconómica de 2020-2024 .....	42
<b>Gráfica N° 28.</b> Número de personal Docente y no Docente de 2020-2024.....	43
<b>Gráfica N° 29.</b> Número de personal no Docente por tipo de vinculación de 2020-2024 .....	43
<b>Gráfica N° 30.</b> Número de personal no docente vinculado por prestación de servicios de 2020-2024 .....	44
<b>Gráfica N° 31.</b> Número de docentes por modalidad de contratación de 2020-2024....	45
<b>Gráfica N° 32.</b> Número de docentes por nivel de formación.....	45
<b>Gráfica N° 33.</b> Número de docentes por unidad académica y facultad .....	46
<b>Gráfica N° 34.</b> Número de docentes vinculados como catedráticos de posgrados .....	47



<b>Gráfica N° 35.</b> Número de docentes vinculados como catedráticos para el centro de idiomas.....	47
<b>Gráfica N° 36.</b> Ingresos y Egresos de 2020-2024.....	48
<b>Gráfica N° 37.</b> Ingresos de 2020-2024 .....	49
<b>Gráfica N° 38.</b> Recursos Administrados 2020-2024 .....	50
<b>Gráfica N° 39.</b> Presupuesto General de la Nación .....	51
<b>Gráfica N° 40.</b> Egresos 2020-2024 .....	51
<b>Gráfica N° 41.</b> Recursos Administrados 2020-2024 .....	52
<b>Gráfica N° 42.</b> Presupuesto General de la Nación de 2020 a 2024.....	53
<b>Gráfica N° 43.</b> Participación Relativa de Recursos en el Presupuesto Definitivo –2024	53
<b>Gráfica N° 44.</b> Ejecución Presupuestal Activa Vigencia–2024 .....	54
<b>Gráfica N° 45.</b> Ejecución Presupuestal Pasiva por Fuente y Tipo de Gasto – Vigencia 2024.....	55
<b>Gráfica N° 46.</b> Ejecución del Presupuesto de Bienestar Universitario – Vigencia 2024	56





## Índice de Tablas

<b>Tabla 1.</b> Programas académicos Acreditados de Alta Calidad .....	13
<b>Tabla 2.</b> Programas académicos por facultad.....	19
<b>Tabla 3.</b> Cursos destacados en Campus virtual-IDEAD.....	35
<b>Tabla 4.</b> Indicadores de Desempeño Presupuestal – Vigencia 2024 .....	55





## PRESENTACIÓN

Desde su creación, la Universidad de los Llanos ha mostrado un fuerte compromiso con la región de la Orinoquia, con el fin de atender las necesidades propias de la región en materia educativa, agropecuaria y de salud. Las condiciones de violencia, desplazamiento forzado, siembra de cultivos ilícitos, una población heterogénea con necesidades básicas insatisfechas, además de extensas zonas agrícolas, ganaderas y una importante reserva hídrica y minera que caracterizan a la región, la convierten en un escenario de oportunidades para impulsar la generación de proyectos productivos que contribuyan al desarrollo regional.

La Universidad cuenta con dos sedes en el Departamento del Meta, la sede principal se encuentra en el municipio de Villavicencio y la segunda sede en el municipio de Granada. En la sede de Villavicencio, cuenta con dos campus: uno en la vereda Barcelona, situada a 12 kilómetros del centro de la ciudad que corresponde a área rural del municipio, allí funciona el área administrativa y tres de sus cinco facultades a saber: Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería y la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación. El segundo campus está ubicado en el centro de la ciudad, donde funcionan la Facultad de Ciencias Económicas y la Facultad de Ciencias de la Salud. En la sede Granada, se encuentra el campus Boquemonte.

Además de los tres campus mencionados anteriormente, para el desarrollo de las operaciones académicas y administrativas, la Universidad de los Llanos cuenta con Unidades rurales y experimentales destinadas a campos de prácticas y explotación agropecuaria en Puerto Gaitán y Villanueva (Casanare).

### Misión

La Universidad de los Llanos forma integralmente ciudadanos, profesionales e investigadores, con sólidos fundamentos científicos, sentido ético, sensibilidad y aprecio por el patrimonio histórico, social, cultural y ecológico de la humanidad, competente y comprometidos con la construcción de la paz, el desarrollo sostenible, la solución de los problemas de la Orinoquia y el país, con visión universal, conservando su identidad y naturaleza como centro de generación, preservación, transmisión y difusión del conocimiento y la cultura.

### Visión

La Universidad de los Llanos se consolidará como una institución de educación superior de alta calidad en su área de influencia, fundamentada en el desarrollo humano, el conocimiento científico y tecnológico, el pensamiento crítico y reflexivo, la acción autónoma, la creatividad y la innovación para responder a las dinámicas que demanda la sociedad. Como institución de educación superior asume la responsabilidad del aseguramiento de la calidad institucional a través de la formación de profesionales altamente calificados y la aplicación de nuevos enfoques de gestión en el desarrollo de



sus funciones misionales de docencia, investigación e interacción social.

## **Políticas**

Los propósitos, metas y objetivos de la Universidad de los Llanos estarán orientados por las siguientes políticas:

- Consolidación como comunidad académica para el desarrollo institucional y regional
- Coherencia contextual en los proyectos de intervención y transformación de la realidad.
- Gestión educativa y cultura de la planeación como factores de cambio.
- Autoevaluación permanente en búsqueda de la excelencia.
- Hacia la acreditación institucional.

La Universidad de los Llanos es una de las 32 universidades públicas del Sistema Universitario de Colombia, constituye la única opción de educación superior pública en el departamento del Meta y ha sido considerada desde su propio Proyecto Educativo Institucional como el proyecto estratégico más importante de la Orinoquia. Según las estadísticas de la Oficina de Admisiones y Registro Académico, durante sus 50 años de historia, ha formado más de 17.838 profesionales y otorgado 3.775 grados académicos entre especialistas, magísteres y Doctores en Ciencias Agrarias a corte del año 2024, lo cual permite que cumpla cabalmente con la declaración de su misión.





## INTRODUCCIÓN

En el marco de la Planificación Universitaria y con el propósito de fomentar una cultura de autorregulación y transparencia institucional, la Universidad de los Llanos presenta su Boletín Estadístico, correspondiente al período 2020–2024. Este documento consolida la información más relevante sobre las actividades académicas y administrativas de la institución, brindando a la comunidad universitaria y al público en general una herramienta accesible y de fácil interpretación.

El boletín permite conocer de primera mano el desarrollo institucional a través del análisis de datos relacionados con la oferta académica, los estudiantes, el cuerpo docente, los procesos de investigación, extensión y proyección social, así como las labores administrativas, el personal de apoyo y los recursos disponibles para el cumplimiento de la misión universitaria.

Además, se posiciona como una herramienta estratégica para la toma de decisiones al visibilizar los avances, retos y oportunidades de mejora. Lo anterior fortalece los procesos de planeación, rendición de cuentas, control social y mejoramiento continuo, pilares esenciales para la consolidación de una universidad comprometida con su entorno y sus metas institucionales.

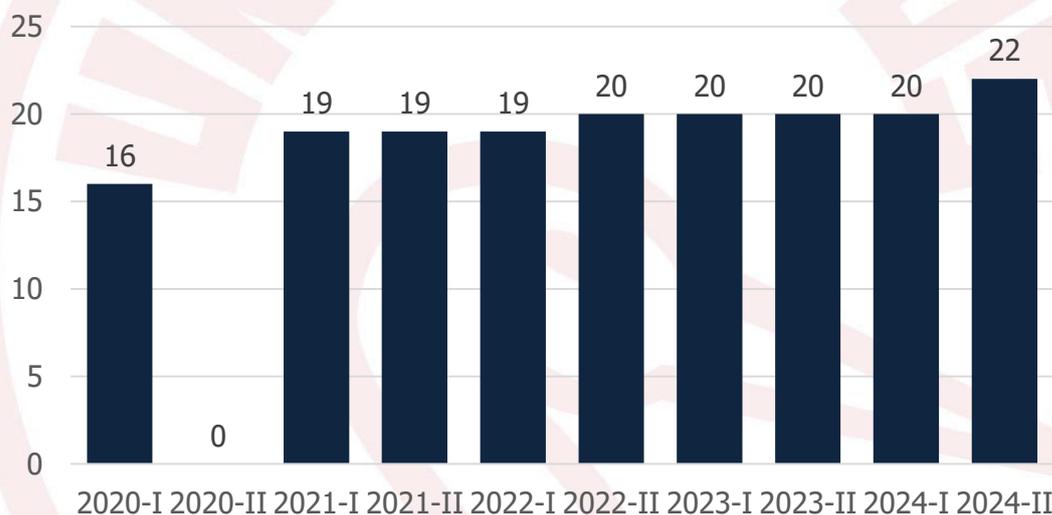


## 1. OFERTA ACADÉMICA PREGRADO

El desarrollo de actividades académicas se lleva a cabo en tres (3) campus ubicados en el departamento del Meta: dos en la ciudad de Villavicencio (Campus San Antonio y Campus Barcelona) y uno en el municipio de Granada (Campus Boquemonte).

La Universidad de los Llanos tiene un firme compromiso con el territorio, expresado a través de sus labores formativas en docencia, investigación e interacción social. Para ello, ofrece una formación académica pertinente, alineada con las demandas y oportunidades de un territorio geoestratégico, diverso, pluricultural y multiétnico, que desempeña un papel clave en la visión de país. En respuesta a las exigencias académicas, la Universidad enfocó sus esfuerzos en la ampliación de la oferta académica durante los últimos cinco años, logrando un crecimiento del 35 %, al pasar de 16 a 22 programas de pregrado, como se observa en la siguiente gráfica:

**Gráfica N° 1.** Número de programas académicos 2020-2024



Fuente: Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico (OARCA)

De la misma manera se aclara que en el periodo 2020-II no se reportaron programas ofertados debido a que ese año solo se desarrolló un periodo académico por la contingencia sanitaria provocada por el COVID-19.

### 1.1. Oferta académica en otras regiones

La Universidad de los Llanos se ha consolidado como un pilar fundamental en la región de la Orinoquía, fomentando el acceso a la educación superior a través de la oferta académica de programas de posgrado de la Especialización de Gestión de Proyectos en el municipio de Villanueva (Casanare) durante el año 2020 y 2021.



## 1.2. Programas académicos de alta calidad

Así mismo, la Universidad ha fortalecido sus estándares académicos, lo que se refleja en el aumento del número de programas académicos con acreditación de alta calidad durante el periodo analizado. En ese sentido, a corte de 2024, fueron acreditados programas como la Maestría en Gestión Ambiental Sostenible, la Licenciatura en Educación Infantil, Ingeniería Electrónica, Biología y Contaduría.

**Gráfica N° 2.** Número de programas académicos Acreditados de Alta Calidad 2020-2024



Fuente: Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico (OARCA)

**Tabla 1.** Programas académicos Acreditados de Alta Calidad

PROGRAMA	RESOLUCIÓN	VIGENCIA (AÑOS)
Maestría en Acuicultura	Resolución MEN de mayo 2018	6 Años
Medicina Veterinaria y Zootecnia	Resolución MEN de agosto 2018	8 Años
Ingeniería de Sistemas	Resolución MEN de agosto 2018	6 Años
Licenciatura en Educación Infantil	Resolución MEN de Julio 2018	4 Años
Maestría en Gestión Ambiental Sostenible	Resolución MEN de noviembre 2021	4 Años
Ingeniería Agronómica	Resolución MEN de marzo 2022	4 Años
Licenciatura en Matemáticas	Resolución MEN de mayo 2022	6 Años
Mercadeo	Resolución MEN de febrero 2023	6 Años
Enfermería	Resolución MEN de mayo 2023	6 Años
Biología	Resolución MEN de febrero 2023	7 Años
Licenciatura en Educación Física y Deportes	Resolución MEN de octubre 2023	6 Años
Ingeniería Electrónica	Resolución MEN de abril 2024	6 Años
Contaduría	Resolución MEN de agosto 2024	6 Años

Fuente: Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico (OARCA)

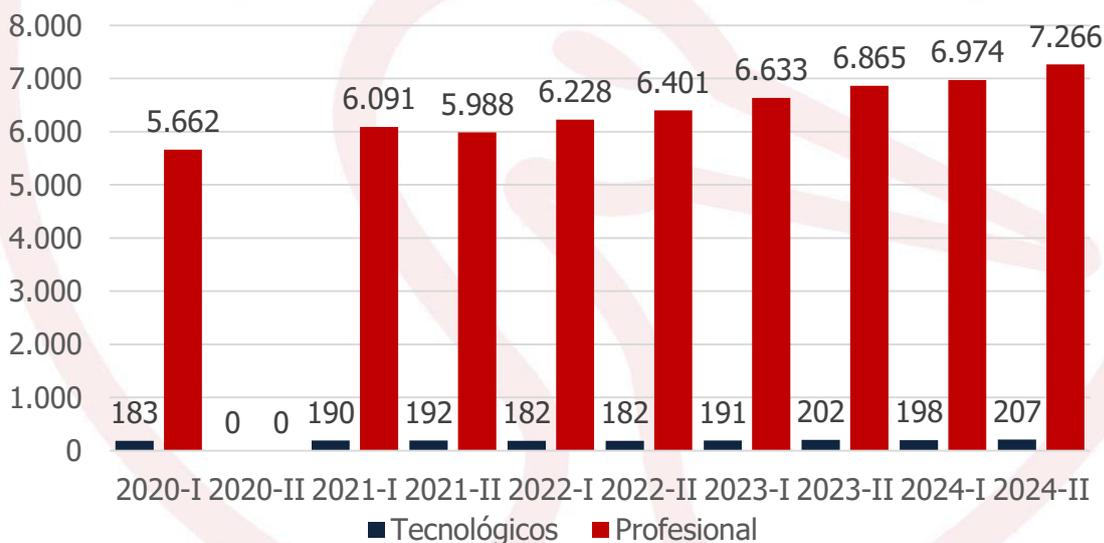
### 1.3. Estudiantes Matriculados de pregrado

La Universidad de los Llanos incrementó su cobertura estudiantil, pasando de 5.845 estudiantes matriculados en 2020 a 7.473 en 2024, lo que representó un crecimiento del 30,46 %. Este aumento se atribuyó principalmente a la ampliación de la oferta académica en programas de pregrado durante este período. Cabe aclarar que en el segundo semestre de 2020 (2020-II) no se registraron estudiantes matriculados, dado que, a raíz de la contingencia sanitaria provocada por el COVID-19, solo se desarrolló un periodo académico en ese año.

Así mismo, teniendo en cuenta que para el año 2024, la Universidad ofreció 22 programas de pregrado, lo que permitió diversificar la oferta académica y ampliar la cobertura estudiantil. Adicionalmente, se ofrecieron cupos especiales orientados a garantizar procesos de inclusión, más allá de los cupos regulares asignados a cada programa académico.

En cuanto al nivel de formación, la mayoría de los estudiantes de pregrado cursaron programas de nivel profesional. Así mismo, durante el periodo analizado, la universidad ofertó únicamente un programa de nivel tecnológico: Regencia en Farmacia.

**Gráfica N° 3.** Número de estudiantes matriculados a pregrado 2020 a 2024

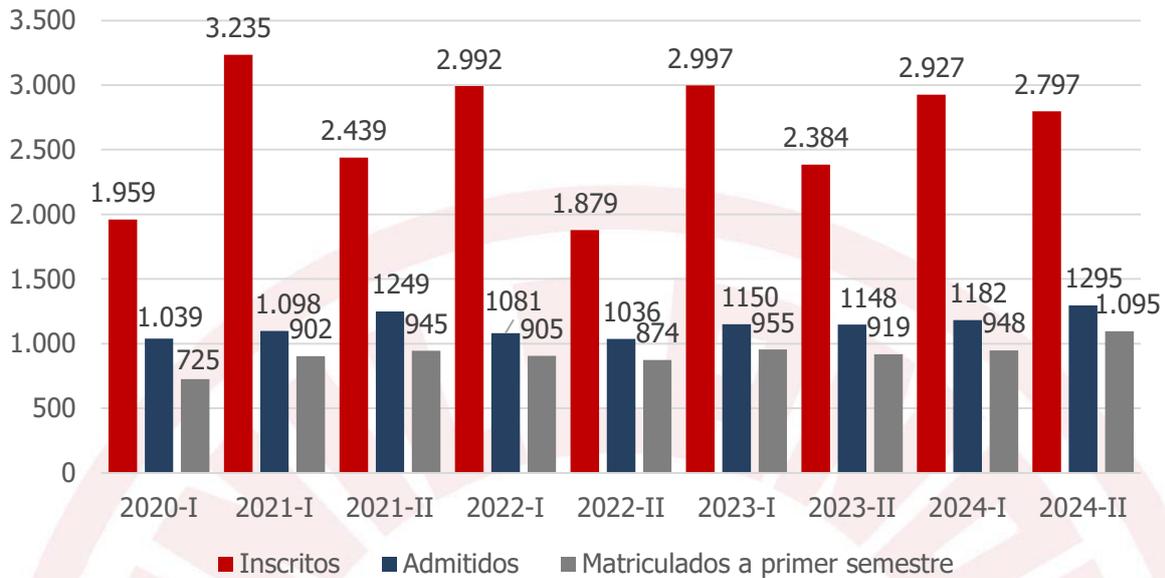


Fuente: Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico (OARCA)

### 1.4. Inscritos, admitidos y matriculados.

El boletín estadístico presenta los conceptos de inscritos y admitidos, estimando para estos últimos una tasa de absorción promedio del 35,82 % en los distintos periodos académicos. En este contexto, se identifican tres conceptos clave: la cantidad de inscritos, el número de admitidos que identifican la cantidad de estudiantes que la Universidad está en condición de admitir y los matriculados a primer semestre que son la cantidad de estudiantes que finalmente hacen efectiva la matrícula en algún programa académico de la Institución. Estos datos se ilustran en el gráfico que se muestra a continuación.

**Gráfica N° 4.** Número de estudiantes Inscritos, admitidos y matriculados a primer semestre 2020-2024



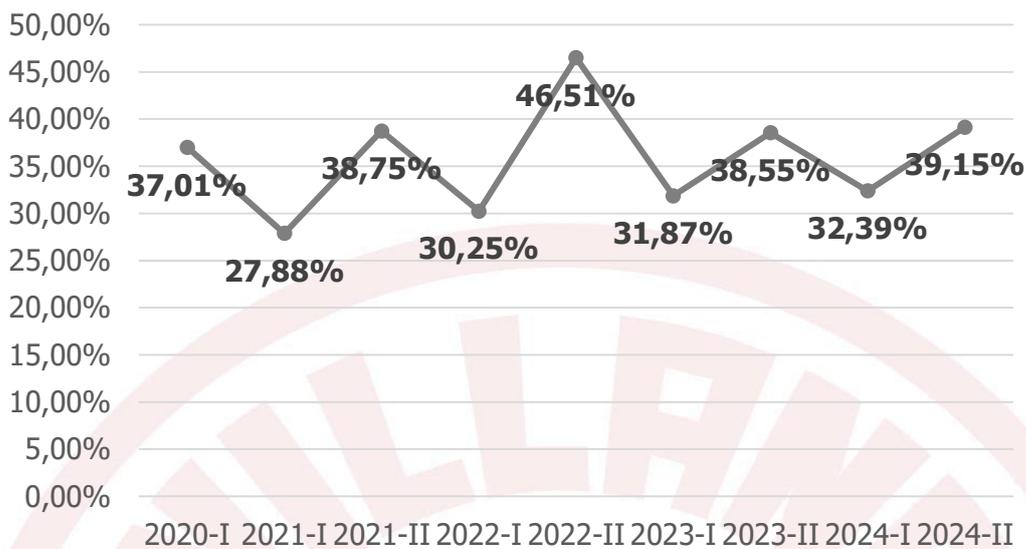
Fuente: Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico (OARCA)

### 1.5. Tasa de absorción

Dentro de los procesos de admisión que establece la Universidad, el primer paso es la inscripción a alguno de los programas académicos, en donde el estudiante elige el programa de su preferencia y presenta los resultados de la prueba de estado Saber 11, con la cual, acorde a sus resultados, el sistema, bajo parámetros preestablecidos, elige los mejores puntajes los cuales serán admitidos y entonces pasarán al proceso de matrícula.

En ese sentido, la Universidad de los Llanos a partir del año 2017 empezó a denominar como "tasa de absorción" al indicador que surge de la división entre el número de matriculados a primer semestre y la cantidad de inscritos, en promedio este porcentaje estuvo en 35,82% durante el periodo de tiempo medido.

**Gráfica N° 5.** Porcentaje tasa de absorción de estudiantes de pregrado 2020-2024



Fuente: Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico (OARCA)

En este contexto, la Universidad de los Llanos plantea una política de admisión especial que contempla aumentar los cupos para poblaciones vulnerables o con discapacidades y así aumentar la cobertura e inclusión tal como está reglamentado en el **Acuerdo Superior 007 de 2023** y está formado de la siguiente manera:

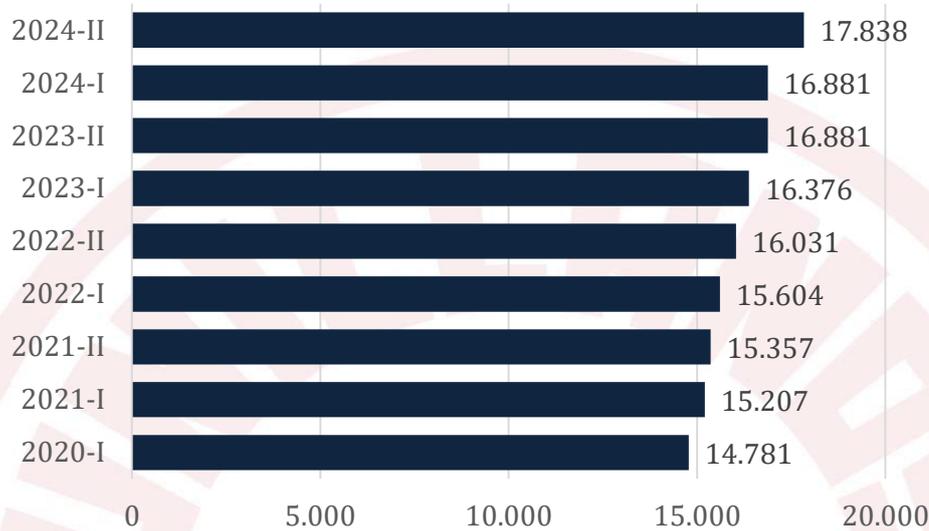
- 3 cupos para comunidades indígenas
- 1 cupo para aspirantes de Departamentos donde no hay Instituciones de educación superior
- 1 cupo para aspirantes de municipios de difícil acceso o con problemas de orden público o Municipios PDET (Macarena, Guaviare, Arauca)
- 1 cupo para aspirantes reservistas de honor o veteranos de la fuerza pública
- 1 cupo para aspirantes en situación de discapacidad
- 1 cupo para aspirantes deportistas destacados
- 1 cupo para aspirantes víctimas de la violencia o de desplazamiento forzado
- 1 cupo para aspirantes pertenecientes a la población negra, afrocolombiana, raizal o palenquera.

### 1.6. Estudiantes Graduados

La Universidad se centra en la formación integral de ciudadanos íntegros profesionales e investigadores, y en el cumplimiento de diferentes condiciones de calidad establecidas por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) en donde se encuentra el seguimiento a los egresados. Así mismo, la Universidad de los Llanos realiza el monitoreo periódico de sus egresados y parte de allí para realizar los procesos de reacreditación. Así mismo ofrece constantemente las nuevas ofertas académicas e institucionales que se dispone para este estamento de la comunidad Unillanista. Finalmente, los egresados como estamento, ayudan a identificar fortalezas y debilidades que la Universidad podría complementar para mejorar la sinergia con los estudiantes en pro de la mejora continua, sumado al impacto

que generan a la región y al país en general. En ese sentido, el número de estudiantes graduados aumentó en un 20.68% desde el año 2020 a 2024, pasando de 14.781 graduados en 2020 a 17.838 en 2024.

**Gráfica N° 6.** Número de estudiantes graduados de pregrado 2020-2024



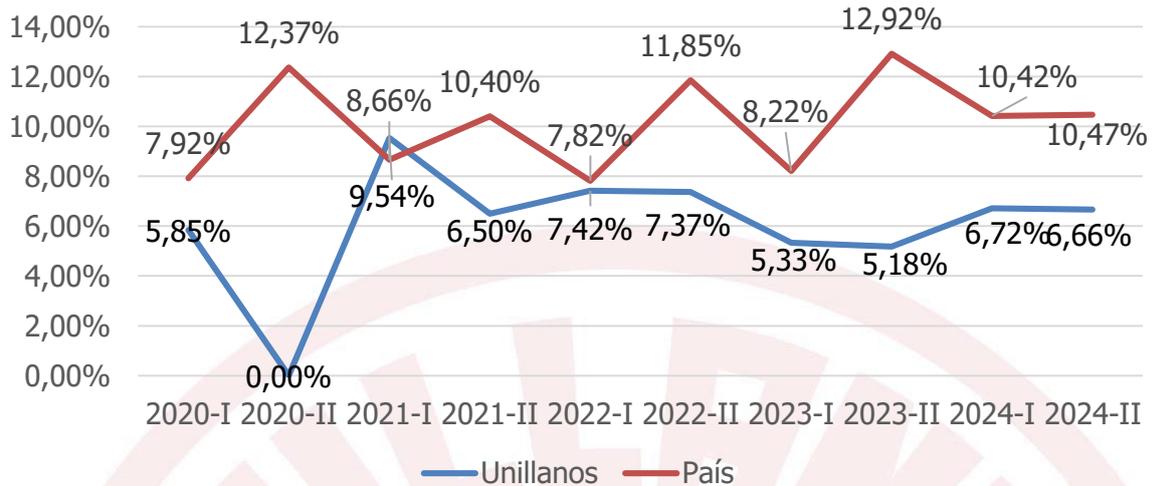
Fuente: Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico (OARCA)

### 1.7. Tasa de deserción

La tasa de deserción estudiantil en Unillanos (Gráfica N°7) reportada desde el año 2020 a 2024 se mantuvo, a excepción del periodo 2020-II, por debajo de la media nacional, con un promedio de 6.06% en el intervalo de tiempo medido. Cabe destacar que en el periodo 2020-2 no se reportó tasa de deserción, ya que no se ofertaron clases de pregrado debido a la suspensión de actividades académicas ocasionada por la emergencia sanitaria del COVID-19. En ella se destacó el acompañamiento que desde el Programa de Retención Estudiantil (PREU) se realizó a los estudiantes, principalmente de primer semestre, de los diferentes programas académicos que se ofertan en la Universidad. El PREU, en Unillanos, nace de la necesidad de retener a los estudiantes tanto de maneras académicas como no académicas, con acompañamientos principalmente en los primeros semestres, entendiendo que hay nuevas y diversas causas de deserción, más allá de las económicas. Dentro de las actividades principales, la Universidad fomenta la implementación de tutorías y auxiliares docentes, que permitan a los estudiantes fortalecer temas que les generen dificultades en su comprensión, así como los acompañamientos psicológicos, entendiendo la salud mental como un factor relevante a la hora de prevenir la deserción.



**Gráfica N° 7.** Porcentaje tasa de deserción de estudiantes de pregrado 2020-2024



Fuente: Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico (OARCA)

### 1.8. Visitas y prácticas extramuros

La Universidad de los Llanos dispone de recursos destinados a prácticas y visitas extramuros, con el propósito de profundizar el aprendizaje de los estudiantes y facilitar la aplicación del conocimiento adquirido en los salones de clase. Anualmente, los programas académicos solicitan las prácticas necesarias dentro de sus mallas curriculares para cumplir con el compromiso académico. Asimismo, los estudiantes pueden participar en actividades externas, como foros y congresos, que son evaluadas por las facultades y pueden recibir apoyo en términos de desplazamiento o inscripción.

En este sentido, a partir del año 2022 se realizaron 89 visitas y prácticas extramuros, cifra que se mantuvo constante hasta el 2024.

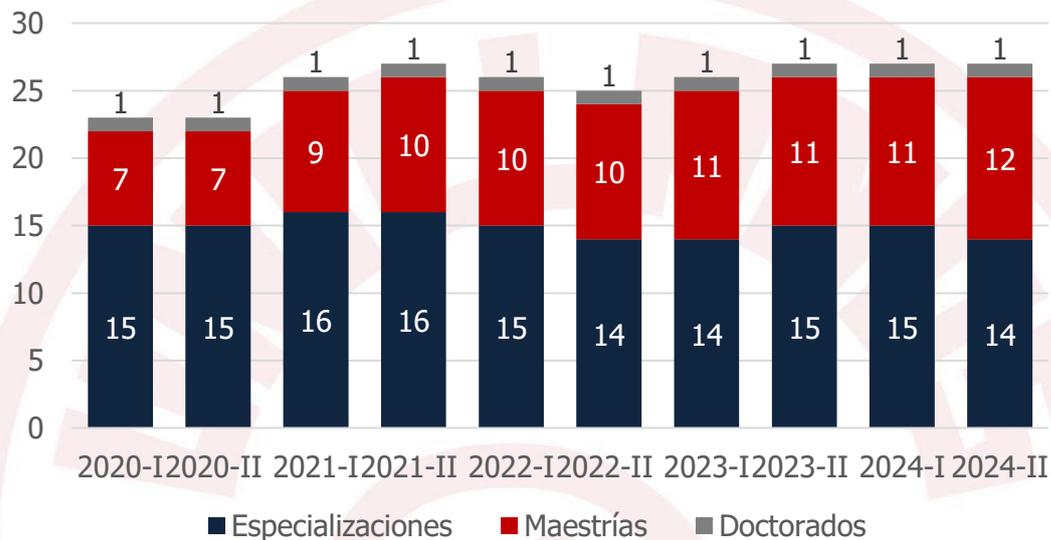
## 2. OFERTA ACADÉMICA POSGRADO

La oferta académica de posgrados se diversificó significativamente en los últimos años, adaptándose a las necesidades del mercado laboral y a los avances en diversas disciplinas. Los programas de posgrado contemplan desde especializaciones, maestrías y doctorado, ofreciendo una amplia gama de áreas de estudio como ciencias sociales, agrarias, educación, ingeniería y salud; lo cual ha permitido avanzar en oportunidades de investigación, prácticas profesionales y vínculos con la industria, lo que potencia el desarrollo profesional y personal de los graduados, aumentando su empleabilidad, impulsando la calidad y la innovación en el ámbito laboral y académico.

La gráfica N°8 muestra que las especializaciones fueron los programas de mayor oferta académica, teniendo en cuenta que su enfoque aplicado atrae a profesionales que buscan profundizar en un área específica; así mismo, la duración relativamente corta permite que dé respuestas a la demanda del mercado laboral. A su vez, la oferta de programas académicos de maestría presentó un crecimiento del 13.21% en el tiempo de estudio, puesto que actualmente hay nuevas exigencias del mercado laboral y mayores aspiraciones de los profesionales.

De la misma manera, como parte de sus labores de cooperación académica, científicas y culturales, la Universidad oferta programas académicos en convenio con diferentes Universidades del país, lo cual busca enriquecer la experiencia educativa, aumentar la competitividad académica y ofrecer mejores oportunidades a los estudiantes. Es así que, para el segundo semestre de 2024, se ofertaron 3 programas académicos en convenio con las Universidad Nacional de Colombia.

**Gráfica N° 8. Número de programas de posgrado 2020-2024**



Fuente: Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico – Posgrados (OARCA)

### 2.1. Programas académicos ofertados por facultad

**Tabla 2. Programas académicos por facultad**

Facultades	Programas Académicos
<b>Facultad Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales</b>	Especialización en Producción Agrícola Tropical Sostenible
	Especialización en Acuicultura-Aguas Continentales
	Maestría en Acuicultura
	Maestría en Producción Tropical Sostenible
	Maestría en Sistemas Sostenibles de Salud-Producción Animal Tropical
	Doctorado en Ciencias Agrarias
<b>Facultad Ciencias Básicas e Ingeniería</b>	Especialización en Ingeniería de Software
	Especialización en Instrumentación y Control Industrial
	Especialización en Gestión Ambiental Sostenible
	Maestría en Gestión Ambiental



<b>Facultad Ciencias Económicas</b>	Especialización en Finanzas
	Especialización en Administración de Negocios
	Especialización en Gestión de la Calidad
	Especialización en Gestión de Proyectos
	Especialización en Gerencia en Gestión Humana
	Maestría en Administración de Negocios
<b>Facultad Ciencias Humanas y de la Educación</b>	Maestría en Estudios de Desarrollo Local
	Maestría en Estudios Culturales
	Maestría en Educación
	Maestría en Educación Física
<b>Facultad Ciencias de la Salud</b>	Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo
	Especialización en Salud Familiar y Comunitaria
	Especialización en Administración en Salud
	Especialización en Epidemiología
	Maestría en Epidemiología
	Maestría en Seguridad y Salud en el Trabajo
	Maestría en Salud Familiar y Comunitaria

Fuente: Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico - Posgrados (OARCA)

Adicionalmente, es importante mencionar que el auge en áreas de ciencia, tecnología e innovación está generando una demanda creciente por programas de investigación avanzada, por tal motivo, se encuentra como desafío la apertura de programas académicos en modalidad virtual, para expandir la oferta y mejorar el acceso, especialmente para estudiantes en zonas rurales perteneciente a nuestra región.

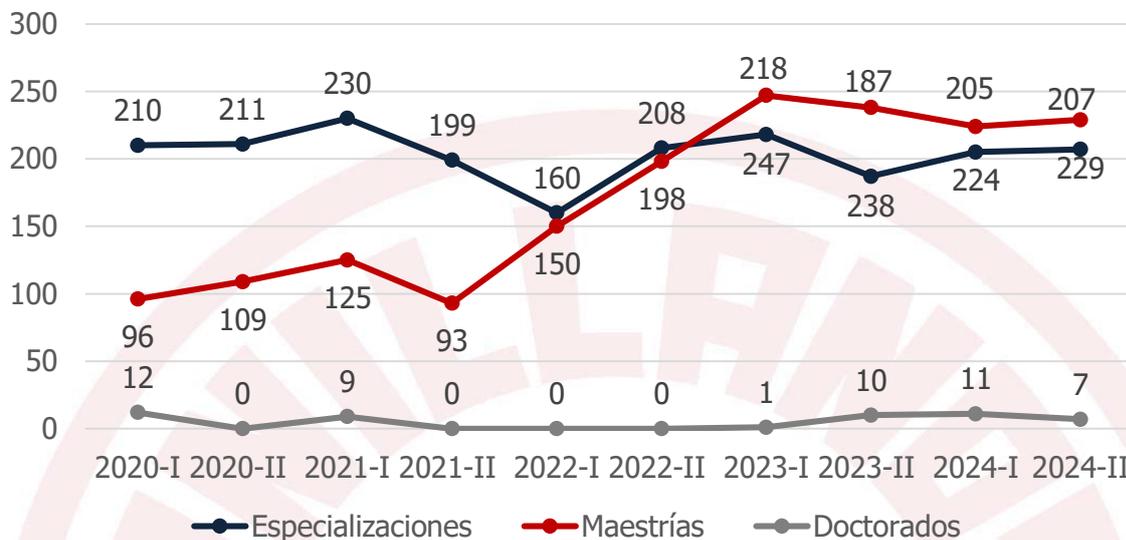
## **2.2. Estudiantes matriculados en posgrados**

La demanda de programas de educación superior está influenciada por el contexto social y económico de la región. En este sentido, la matrícula en los programas de posgrado experimentó cambios. En ese sentido, a partir de 2020, y, debido a la crisis económica y las restricciones de movilidad a nivel mundial ocasionadas por la pandemia de COVID-19, el número de matriculados en programas de posgrado mostró una desaceleración. Sin embargo, desde 2022, las maestrías registraron una mayor demanda, con un crecimiento del 21.92% en la matrícula entre 2020 y 2024. Este aumento estuvo dado a que el



mercado laboral requiere competencias avanzadas. En el 2024, el programa de Doctorado en Ciencias Agropecuarias contó con siete estudiantes matriculados.

**Gráfica N° 9.** Número de estudiantes matriculados en posgrado 2020-2024



Fuente: Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico (OARCA)

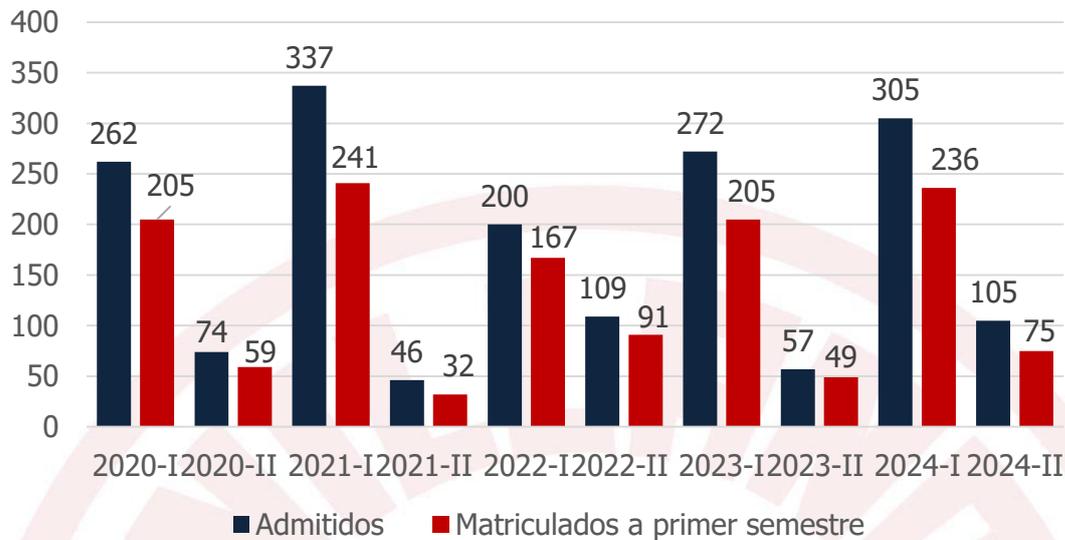
### 2.3. Admitidos y matriculados en posgrados

La demanda de programas de educación superior está influenciada por el contexto social y económico de la región. En este sentido, la matrícula en los programas de posgrado mostró un crecimiento en los primeros periodos de cada año, especialmente en los programas de maestría. Sin embargo, a partir del segundo semestre de 2020, debido a la crisis económica y las restricciones de movilidad a nivel mundial ocasionadas por la pandemia de COVID-19, el número de matriculados en programas de posgrado presentó una desaceleración. De acuerdo con lo anterior, la tasa de absorción promedio para los programas de posgrado para el periodo de análisis fue de 77.62%.





**Gráfica N° 10.** Número de estudiantes admitidos y matriculados en posgrado 2020-2024

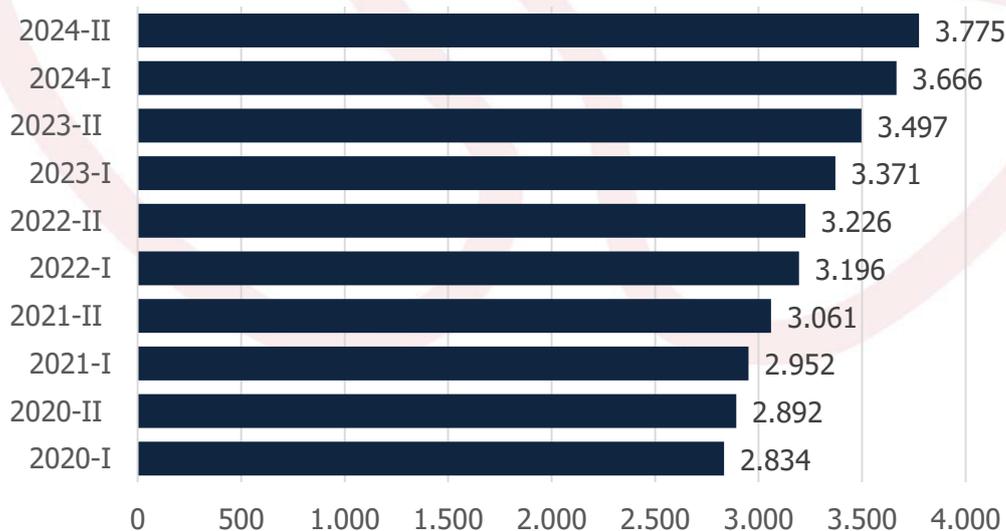


Fuente: Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico (OARCA)

#### 2.4. Estudiantes graduados de programas de posgrado

Como se observa en la gráfica N°11, el número de graduados aumentó en 941 personas durante el período 2020-2024, lo que equivale a un incremento aproximado del 33.2%. Este crecimiento refleja una tendencia positiva en la cantidad de personas que completan su formación en programas de posgrado, lo cual está relacionado con mejoras en las estrategias académicas y un mayor interés en la educación durante dicho período.

**Gráfica N° 11.** Número de estudiantes graduados de posgrado 2020-2024



Fuente: Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico (OARCA)



### 3. INVESTIGACIONES

La Universidad de los Llanos ha mantenido un compromiso sólido con el desarrollo investigativo, promoviendo convocatorias tanto internas como externas para fortalecer la producción científica y tecnológica. A través de sus estrategias de apoyo a investigadores y fortalecimiento institucional, la universidad se ha consolidado como un referente en la generación de conocimiento, incentivando proyectos que abordan problemáticas regionales y globales desde una mirada interdisciplinaria.

El respaldo a la investigación en la universidad se ha basado en el fortalecimiento de capacidades técnicas, la consolidación de equipos de trabajo especializados y la articulación con aliados estratégicos del sector público, privado y académico. Estas sinergias han permitido ampliar el alcance de las iniciativas investigativas, facilitando recursos técnicos, espacios de colaboración y escenarios de aplicación práctica para los resultados generados.

Gracias a este ecosistema de apoyo, la universidad ha desarrollado múltiples convocatorias internas orientadas a potenciar los grupos de investigación, fomentar la innovación y consolidar propuestas en ciencia, tecnología e investigación aplicada. Con ello, no solo se promueve el avance del conocimiento, sino que también se fortalece la interacción entre investigadores, estudiantes y el entorno productivo, favoreciendo la transferencia de tecnología y su apropiación social.

#### 3.1. Recursos asignados y ejecutados destinados a la investigación

La Universidad de los Llanos, por medio de la Dirección General de Investigaciones, ha impulsado una estrategia integral orientada al fortalecimiento de su entorno académico en Ciencia, Tecnología, Innovación y Creación (CTeI). Durante este proceso, se han implementado convocatorias internas que han respaldado iniciativas de Investigación, Desarrollo e innovación, alineadas con las prioridades y enfoques establecidos en la Agenda Institucional de Investigaciones. De manera complementaria, se han estructurado y gestionado proyectos en respuesta a convocatorias externas, al tiempo que se han incentivado estancias científicas, producción académica, encuentros especializados y mecanismos de difusión como el registro de propiedad intelectual y valorización de resultados, todo con el objetivo de consolidar el liderazgo investigativo de la universidad en el ámbito nacional y regional.

Es así como la fuente de financiación de los recursos asignados a la investigación para el desarrollo de los procesos de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) es la Estampilla "Universidad de los Llanos", a través de la cual se han diseñado e implementado diversos programas, estrategias y proyectos de investigación. En este sentido, durante el período 2020-2024, se han asignado \$12.268 millones a investigaciones, de los cuales se han ejecutado \$7.008 millones, es decir, el 57.12% de los recursos.

Es importante señalar que, aunque en los últimos años se ha registrado una mayor ejecución de los recursos, factores como el Manual de Contratación de Bienes y Servicios

de la Universidad de los Llanos, así como la emergencia sanitaria por COVID-19 declarada en 2020, han impedido una mayor ejecución de los fondos durante el período 2020-2022.

**Gráfica N° 12.** Recursos asignados y ejecutados para el desarrollo de la CteI de 2020-2024 en millones de pesos



Fuente: Dirección General de Investigaciones

### 3.2. Proyecto de inversión

La Universidad de los Llanos enfrenta el reto de fortalecer su sistema de investigaciones con un enfoque científico y tecnológico de alto impacto social, que promueva la apropiación y transferencia del conocimiento en respuesta a problemáticas territoriales. En este contexto, el proyecto *"FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INVESTIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS PARA ATENDER LOS RETOS Y DESAFÍOS DEL TERRITORIO"* busca incrementar la incidencia de la producción en CTeI mediante tres ejes estratégicos:

- Potenciar la generación de conocimiento orientado al desarrollo regional
- Mejorar su divulgación, visibilidad e intercambio
- Consolidar la gobernanza y articulación institucional con actores del SNCTeI.

Esta apuesta se enmarca en una visión de innovación transformativa que impulsa nuevas formas de colaboración entre academia, sociedad y sector productivo, con beneficios económicos, sociales y ambientales. Aunque se han logrado avances mediante estrategias anteriores, persisten brechas en la transferencia efectiva del conocimiento generado por investigadores, grupos y semilleros, lo cual refuerza la necesidad de implementar este proyecto como hoja de ruta para consolidar un sistema de investigación sólido, alineado con las capacidades regionales y con visión sostenible.

Como parte fundamental del desarrollo e implementación del proyecto, se han dispuesto recursos específicos que respaldan la ejecución de sus estrategias, programas y actividades. Estos recursos asignados y ejecutados constituyeron el soporte operativo que permitió avanzar en el cumplimiento de los objetivos propuestos, garantizando la financiación de iniciativas clave en generación de conocimiento, fortalecimiento

institucional, divulgación científica y consolidación de capacidades investigativas en articulación con el entorno territorial.

En el siguiente gráfico se puede evidenciar una evolución positiva en la capacidad de gestión financiera del proyecto "Fortalecimiento del sistema de investigaciones de la Universidad de los Llanos". A lo largo del quinquenio, se observa un aumento progresivo tanto en los recursos asignados como en los niveles de ejecución, pasando del 25,3% en 2020 al 91% en 2024. Este comportamiento sugiere una maduración institucional en la planificación y operatividad de las actividades proyectadas, así como un mayor aprovechamiento de los recursos para consolidar acciones estratégicas en investigación, innovación y transferencia de conocimiento. El crecimiento sostenido en la ejecución también refleja una mayor eficiencia en la implementación de programas orientados al fortalecimiento del ecosistema de CTeI, aportando a los objetivos de impacto territorial y posicionamiento institucional.

**Gráfica N° 13.** Recursos asignados y ejecutados para el desarrollo de la CteI de 2020-2024 en miles de millones de pesos



Fuente: Banco de proyectos

### 3.3. Convocatorias de Investigación Externas e Internas

La investigación es un pilar fundamental en el desarrollo académico y científico de la Universidad de los Llanos, impulsando el avance del conocimiento y la solución de problemáticas en distintos sectores. Para fomentar la producción científica y fortalecer sus grupos de investigación, la universidad pone en marcha convocatorias tanto internas como externas, permitiendo la participación de investigadores, docentes y estudiantes en proyectos estratégicos.

Las convocatorias externas representan una oportunidad para que la comunidad académica se vincule con entidades gubernamentales y organismos internacionales, accediendo a financiamiento y redes colaborativas que amplían el alcance de los

proyectos. Durante 2024, la Universidad de los Llanos participó en diversas iniciativas nacionales e internacionales impulsadas por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MinCiencias) y otras instituciones.

Por otro lado, las convocatorias internas, durante 2024 fueron diseñadas para fortalecer el ecosistema de investigación dentro de la universidad, consolidando sus grupos de trabajo y promoviendo nuevas líneas de estudio. Mediante la asignación de recursos, la institución garantizó el apoyo financiero a diversas iniciativas.

### **3.3.1. Convocatorias Externas**

- Convocatoria de la asignación para ciencia, tecnología e innovación ambiental para el ordenamiento alrededor del agua, la justicia ambiental y la transformación productiva para la resolución de desafíos ambientales y desarrollo sostenible del país.
- Convocatoria para la asignación para la ciencia, tecnología e innovación del sistema general de regalías para la formación de capital humano de alto nivel para las regiones-
- Convocatoria ORQUÍDEAS: Mujeres en la Ciencia.
- Convocatoria ColombIA Inteligente: Desarrollo e implementación de soluciones mediante inteligencia artificial y ciencias del espacio para los territorios.
- Convocatoria de la asignación para la ciencia, tecnología e innovación del Sistema General de Regalías para la conformación de un listado de proyectos elegibles para la seguridad sanitaria, la salud y el bienestar de la población en el territorio nacional.
- Convocatoria de la asignación para la ciencia, tecnología e innovación del sistema general de regalías para la conformación de un listado de proyectos elegibles que contribuyan a la erradicación de la violencia para la construcción de sociedades más seguras, justas y equitativas de la población en el territorio nacional en el marco del reto 5 del plan bienal de convocatorias 2023-2024 "poner fin a todas las formas de violencia"
- Convocatoria de la asignación para la ciencia, tecnología e innovación del sistema general de regalías para la conformación de un listado de proyectos orientados al desarrollo de ecosistemas de investigación e innovación para la transición energética justa, en el marco del reto 3 del plan bienal de convocatorias 2023 – 2024 "asegurar la generación, acceso y uso de energías sostenibles para todos".
- Convocatoria de Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías para la conformación de un listado de proyectos elegibles que contribuyan a la creación de conocimiento, desarrollo de tecnología e investigación apropiada en productividad agrícola y agroecología, implementada por productores como Agricultores Campesinos, Familiares, Étnicos y Comunitarios - ACFEC- u otras formas de producción sostenibles en el marco del reto dos del plan bienal de convocatorias 2023 – 2024 "Garantizar la soberanía alimentaria y el derecho a la alimentación."

- Convocatoria N°42, de la asignación para la ciencia, tecnología e innovación del sistema general de regalías para la conformación de un listado de proyectos elegibles para la convergencia regional y el ordenamiento del territorio.

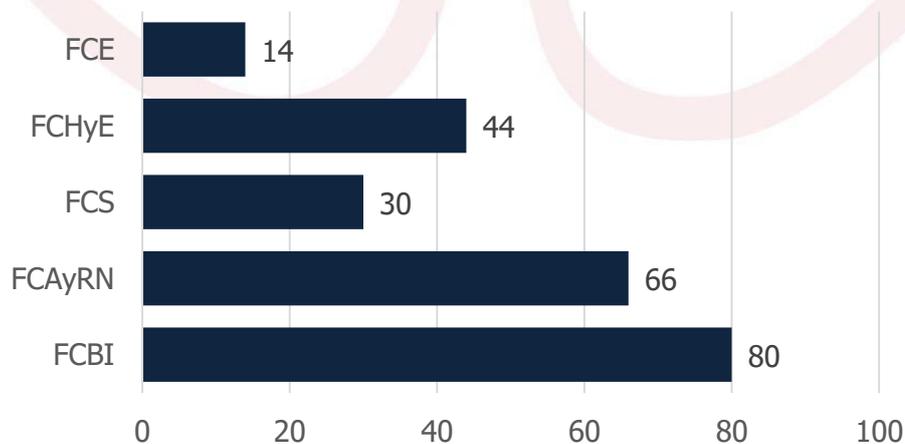
### 3.3.2. Convocatorias Internas

- Implementación de la Convocatoria para el fortalecimiento de las capacidades en CTeI en articulación con las áreas institucionales de investigación 2024.
- Implementación de la Convocatoria interna para estancias cortas de investigación.
- Convocatoria interna para el fortalecimiento del registro de marca de los grupos de investigación de la universidad de los llanos como producto de cTeI- 2024
- Convocatoria para el fortalecimiento de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación articuladas con la agenda institucional de investigaciones: jóvenes investigadores corte II 2024.
- Convocatorias para Fortalecimiento de la CTeI.
- Fortalecimiento Grupos de Investigación de la Universidad de los Llanos Categorizados y Reconocidos en el SNCTeI
- Convocatoria para el fortalecimiento de las capacidades en CTeI en articulación con las áreas institucionales de investigación 2024.

### 3.4. Proyectos de investigación por facultad

Los recursos asignados permitieron el desarrollo de convocatorias internas para la financiación de proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI), con el propósito de fortalecer la calidad académica, la dinámica científica y tecnológica, la generación de impacto social y la producción intelectual de los docentes y grupos de investigación. En este sentido, en 2024 se desarrollaron 31 proyectos de investigación, distribuidos de la siguiente manera: 80 en la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería, 66 en la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, 44 en la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, 30 en la Facultad de Ciencias de la Salud y 14 en la Facultad de Ciencias Económicas.

**Gráfica N° 14.** Número de proyectos de investigación por facultad

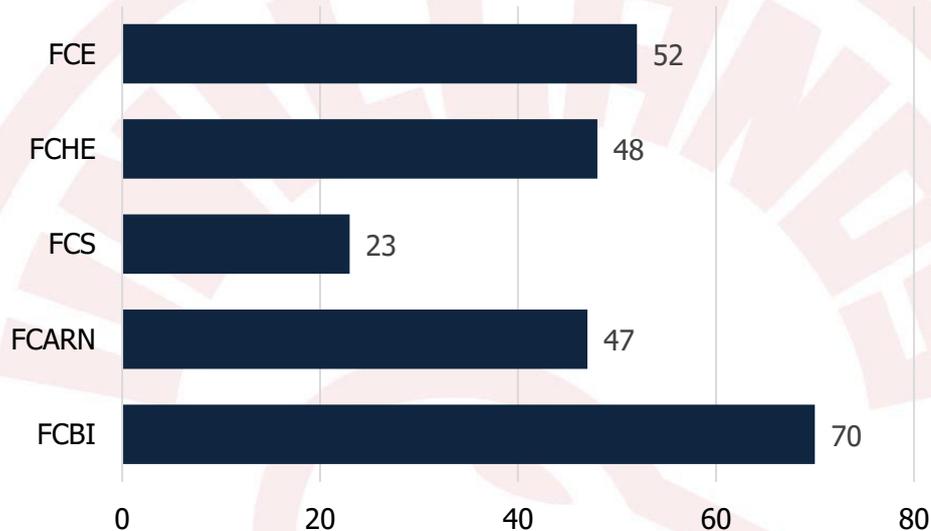


Fuente: Dirección General de Investigaciones-DGI

### 3.5. Semilleros de investigación

La Universidad de los Llanos contó con 240 semilleros de investigación durante 2020 y 2024, distribuidos de la siguiente manera: 70 en la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería, 47 en la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, 23 en la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, 48 en la Facultad de Ciencias Económicas y 52 en la Facultad de Ciencias de la Salud.

**Gráfica N° 15.** Semilleros de investigación por facultad 2021-2024



Fuente: Dirección General de Investigaciones-DGI

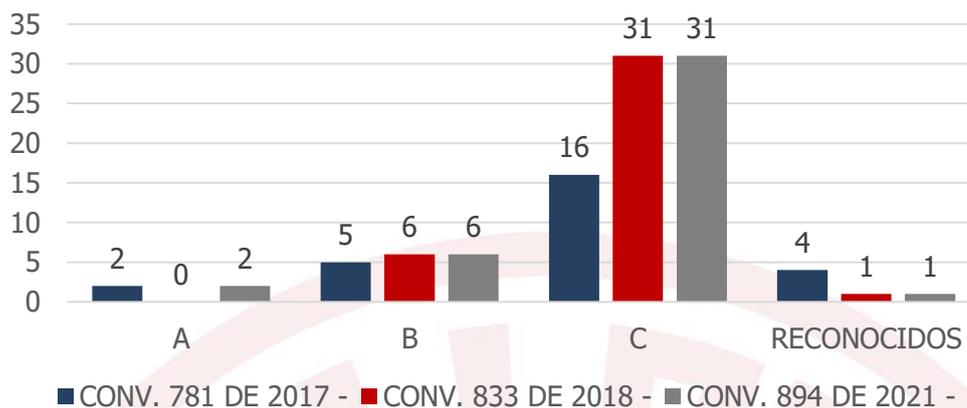
### 3.6. Grupos de investigación de la Universidad de los Llanos categorizados ante el SNCTeI.

Para el año 2024, la Universidad de los Llanos tuvo 51 grupos de investigación institucionalizados, de los cuales 40 fueron reconocidos por el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTeI), según la convocatoria 894 de 2021<sup>1</sup>. De estos, 2 fueron categorizados en A, 6 en B, 31 en C y 1 grupo estuvo reconocido sin categoría.

Asimismo, la universidad registró 64 investigadores categorizados en el SNCTeI: 1 investigador Emérito —el único en el departamento del Meta—, 7 en la categoría Senior, 17 en Asociado y 39 en Junior.

<sup>1</sup> Convocatoria nacional para el reconocimiento y medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y para el reconocimiento de investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación – SNCTeI- 2021

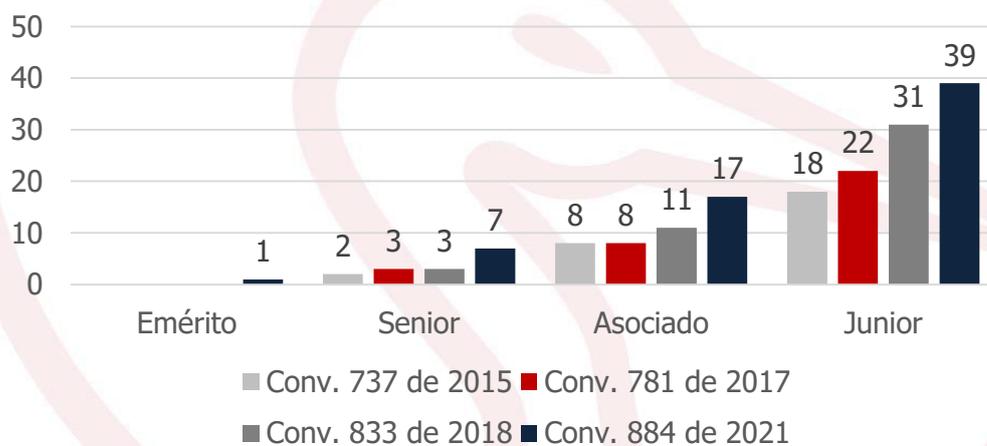
**Gráfica N° 16.** Grupos de investigación categorizados ante el SNCTeI



Fuente: Dirección General de Investigaciones-DGI

Históricamente la categorización de grupos de investigación e investigadores de la Universidad de los Llanos presentó una tendencia creciente, por lo que es el reflejo del esfuerzo institucional y del compromiso de estudiantes y docentes que realizan actividades de investigación por mejorar los procesos de generación, uso, apropiación y transferencia del conocimiento.

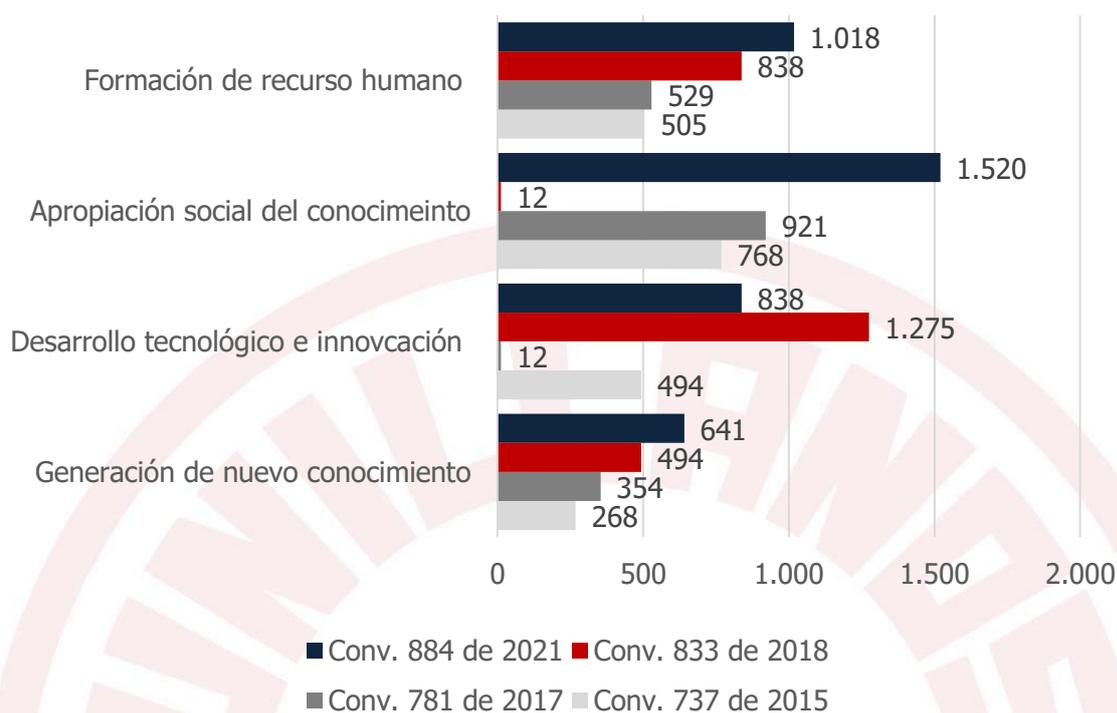
**Gráfica N° 17.** Investigadores de la Universidad de los Llanos categorizados ante el SNCTeI



Fuente: Dirección General de Investigaciones-DGI

En este sentido, la productividad en las distintas tipologías definidas por MinCiencias mostró un crecimiento significativo, especialmente en el área de apropiación social del conocimiento. Como se observa en la gráfica, esta categoría representa el 48,2% de la productividad total. Le siguen la formación de recursos humanos con un 31,7%, la generación de nuevo conocimiento con un 19,3%, y, finalmente, el desarrollo tecnológico e innovación, que aporta menos del 1% a la productividad de los grupos de investigación.

**Gráfica N° 18.** Productividad por tipología de los grupos de investigación



Fuente: Dirección General de Investigaciones-DGI

Teniendo en cuenta que la productividad en desarrollo tecnológico e innovación representan mayor debilidad, la universidad, desde la Dirección General de Investigaciones, desarrollaron acciones encaminadas a su fortalecimiento, las cuales se enuncian a continuación:

- Mayor puntuación en la evaluación de proyectos de investigación participantes en convocatoria internas que incluyan la generación de productos como: Diseños industriales, Esquemas de circuito integrado, Software, Plantas piloto, Prototipos industriales, Signos distintivos. Secretos empresariales, Empresas de base tecnológica (spin off o start-up), entre otros.
- Identificación de activos intangibles con el propósito de generar procesos de escalamiento, protección por propiedad intelectual, y comercialización.
- Generación de espacios de articulación entre los grupos de investigación e investigadores con actores de la cuádruple-hélice de CTeI.

Finalmente, la Universidad de los Llanos durante el periodo medido, contó con siete revistas científicas: Orinoquia, GEON, Ímpetus, Boletín Semillero de Investigación en Familia, Conuco, Sistemas Agroecológicos y Punto de Inflexión. Estas revistas son gestionadas por editores, quienes son profesores especializados en el área de conocimiento correspondiente a cada publicación.

Es importante señalar que, aunque solo las revistas Orinoquia e Ímpetus fueron reconocidas en Publindex, las publicaciones científicas de la Universidad han contribuido significativamente a la generación de conocimiento en diversas áreas de investigación.



Esto ha permitido que la Universidad se consolide como un referente académico tanto a nivel nacional como en Latinoamérica.

#### 4. PROYECCIÓN SOCIAL

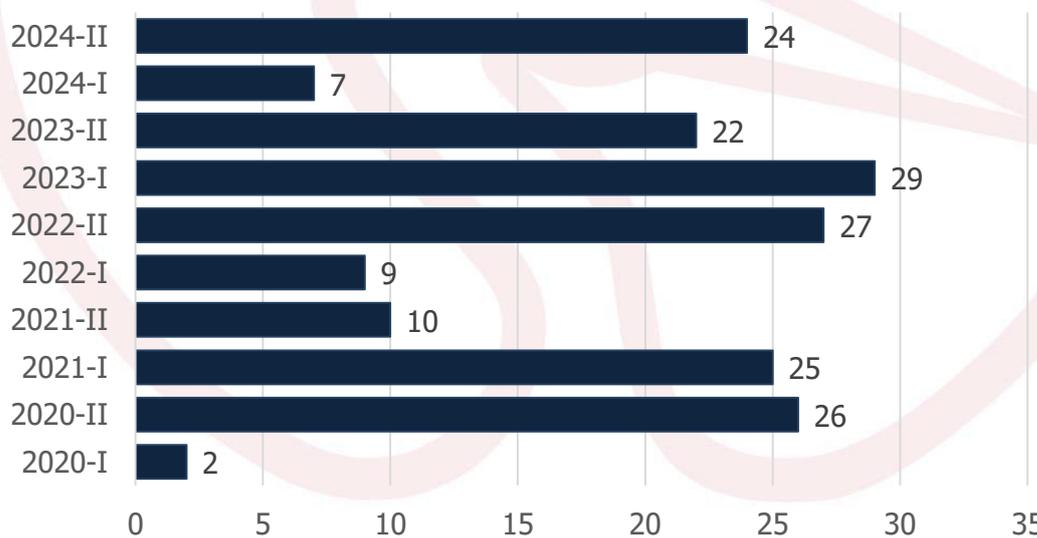
La Dirección General de Proyección Social articula una de las funciones misionales de la Universidad, que vincula a la Institución con la sociedad, a través de diferentes proyectos donde se pone el conocimiento generado al servicio de la sociedad, con el fin de resolver diferentes problemáticas y generar desarrollo en la región.

##### 4.1. Eventos de extensión

Los eventos de extensión, a cargo de la Dirección General de Proyección Social, son instrumentos para la difusión del conocimiento en diversos ámbitos y una forma de acercar la universidad pública a la comunidad. Estos eventos, de índole académica, social y cultural, permiten la interacción entre los diferentes estamentos y fortalecen la función misional de proyección social hacia la sociedad.

Los eventos se registran y se organizan según las necesidades de los programas, dependencias y de la comunidad, que puede solicitar apoyo de la universidad para actividades externas, ya sea mediante su oferta académica o la provisión de talento humano. En este sentido, como se observa en la gráfica, el período con mayor cantidad de eventos de extensión fue el primer semestre de 2023 con 29 eventos.

**Gráfica N° 19.** Número de eventos de extensión de 2020 a 2024



Fuente: Proyección Social

## 4.2. Educación Continua

La Universidad de los Llanos se esfuerza constantemente por brindar un servicio de calidad en la formación académica en diversas áreas. Por ello, la educación continua es una parte fundamental del proceso de aprendizaje, ofreciendo una amplia malla curricular que puede extenderse a lo largo de la vida mediante cursos, talleres, seminarios, diplomados y certificaciones, los cuales contribuyen al desarrollo de habilidades y conocimientos de los profesionales.

Teniendo en cuenta lo anterior, la gráfica muestra las horas certificadas de educación continua, destacando que el año 2020 se registró la mayor cantidad de horas certificadas debido a la pandemia y a la popularización del uso de plataformas virtuales de aprendizaje.

**Gráfica N° 20.** Horas certificadas Educación Continuada de 2020 a 2024



Fuente: Proyección Social

## 4.3. Proyectos de Extensión Comunitaria

Como un puente vital entre la academia y el territorio, la Universidad de los Llanos tiene una visión integral del desarrollo comunitario, por lo que ha implementado diversos proyectos de extensión que han contribuido al desarrollo de la región. En este sentido, entre los proyectos de extensión comunitaria relevantes hasta el año 2024 se encuentran:

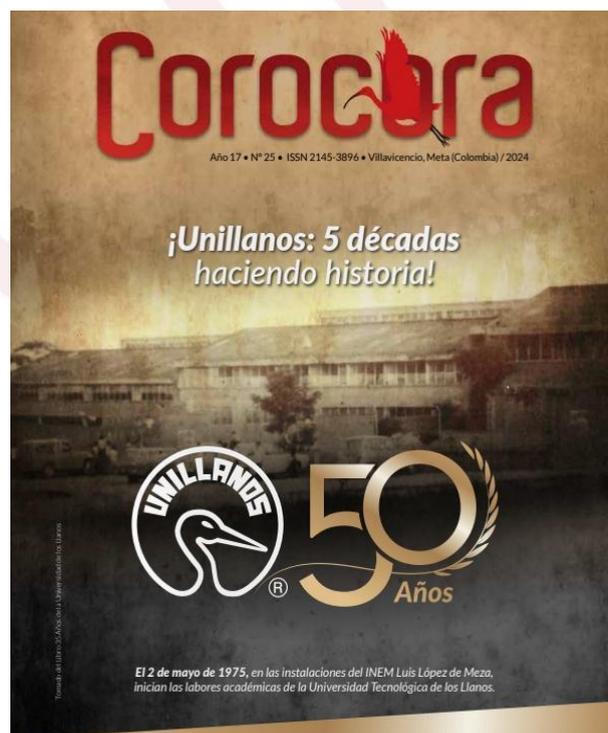
- Núcleos de Apoyo Fiscal (NAF) Unillanos-DIAN: Implementación de un programa de acompañamiento y asesoría fiscal de acceso gratuito, con el objetivo de empoderar a la población y promover el cumplimiento de las obligaciones tributarias, contribuyendo a una sociedad más equitativa desde el punto de vista fiscal.
- Fortalecimiento del eco-consumo desde las siete (7) R's en los tenderos de la Comuna Cinco de la ciudad de Villavicencio.
- Implementación de estrategias para incentivar el ahorro energético en la comunidad de la vereda Barcelona, municipio de Villavicencio.
- Monitoreando: Una estrategia de educación ambiental para la conservación de los recursos naturales.
- ZOUllanos2024.

- Proyecto Comunitario "Acompañando a los Cuidadores".
- GERONTE: Programa de intervención en ejercicio físico y cognición para mujeres mayores de 60 años de las comunas 5 y 6 de Villavicencio.
- Fortalecimiento de las competencias físico-matemáticas en la educación básica, media y universitaria.
- La mujer rural: Divulgación de experiencias productivas de mujeres rurales que han generado procesos de cambio en la comunidad.
- Fortalecimiento de los procesos de producción, nutrición y manejo de peces en tres asociaciones de pescadores en el municipio de Puerto López, departamento del Meta.

#### 4.4. Revista Corocora

La Dirección General de Proyección Social realiza diversas publicaciones literarias, entre ellas la revista Corocora, dirigida principalmente a los egresados de la institución. Con 25 ediciones publicadas, esta revista destaca las experiencias de los Unillanistas en el mundo, evidenciando el impacto y aporte de los egresados a la sociedad. Además, incluye relatos y vivencias de la época universitaria, publicidad institucional sobre la oferta académica y los beneficios disponibles para los egresados que deseen continuar sus estudios de posgrado.

Asimismo, Corocora es un espacio donde los Unillanistas pueden escribir artículos sobre sus emprendimientos y logros profesionales, permitiendo que sus historias sean reconocidas y destacadas por la Universidad. También funciona como una ventana de invitación a eventos en los que la comunidad Unillanista puede participar. En la edición de 2024, se celebran los 50 años de compromiso con la formación de profesionales competentes para el desarrollo local y regional.





## 5. INSTITUTO DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA-IDEAD

La Universidad, por medio del Instituto de Educación Abierta y a Distancia (IDEAD), ha fortalecido sus procesos académicos y administrativos mediante el desarrollo de programas en modalidad a distancia, híbrida y virtual, así como el apoyo a la formación presencial a través del uso de las TIC. Durante el 2024, la institución impulsó una amplia oferta de actividades formativas que proporcionaron herramientas y conocimientos actualizados a docentes, estudiantes y personal administrativo, promoviendo el uso de buenas prácticas pedagógicas y tecnológicas.

Las actividades académicas como jornadas, webinars y masterclass desarrolladas en diversas disciplinas, brindaron a los participantes la oportunidad de profundizar en las tendencias actuales de la educación y en los enfoques emergentes de enseñanza, favoreciendo así el fortalecimiento continuo de la calidad educativa.

En este mismo marco, durante el 2024, por medio del IDEAD se estructuró una oferta de 15 cursos en modalidad MOOC (Massive Open Online Courses), los cuales están disponibles para toda la comunidad universitaria a partir del año 2025. Esta iniciativa busca facilitar el acceso a contenidos especializados de manera flexible y remota.

La realización constante de webinars se consolidó como un recurso estratégico para la actualización de procesos tanto administrativos como académicos, promoviendo espacios de aprendizaje dinámicos, colaborativos e inclusivos. En conjunto, estas acciones no solo contribuyeron al desarrollo integral de los miembros de la universidad, sino que también fomentaron la innovación educativa, optimizando la gestión institucional y la aplicación de metodologías pedagógicas alineadas con las demandas contemporáneas.

Por otro lado, los cursos ofrecidos por la universidad, mediante el IDEAD, están alojados en la plataforma MOODLE, donde durante el año 2024 se registró una actividad destacada: más de 11.000 usuarios ingresaron en los últimos 30 días, 5.200 en los últimos 7 días y 657 en un solo día. En cuanto a la procedencia de las visitas, se contabilizaron 11.000 desde Colombia, 67 desde Estados Unidos y 50 desde China.

Conforme a lo anterior, en el Campus Virtual, el IDEAD para el 2024-2 tuvo 6.180 estudiantes activos en la plataforma, 47 docentes de planta, 80 docentes ocasionales y 227 docentes cátedra. Así mismo entre los cursos más destacados por actividad se encontraron:



**Tabla 3.** Cursos destacados en Campus virtual-IDEAD.

Curso	Número de visitas
Diplomado en Docencia Universitaria	4.639
Gestión de Operaciones y Logística	4.072
Cátedra de Democracia y Paz	3.194
Algoritmia y Programación	2.595
Seminario de Investigación I	2.213
Diplomado en Docencia Universitaria En Salud	2.106

Fuente: IDEAD

Además, durante el 2024 el IDEAD tuvo:



**2** Jornadas de Innovación Educativa: Integración de las TIC en el Currículo de los Cursos

**12** Masterclass en @cursosvirtualesunillanos

**15** Moocs en Estructura para Lanzamiento de Oferta IDEAD 2025



**1** Seminario Institucional Género e Inclusión Universidad de los Llanos

**1** Curso Institucionalizado virtual: Catedra de la Orinoquia

Fuente: IDEAD

**37** Transmisiones **16** Webinars





## Capacitaciones Docentes



7

Virtuales



9

Presenciales

## Capacitaciones Estudiantes



6

Virtuales



9

Presenciales

**1.311** Acompañamientos de Soporte Técnico en el manejo de Campus Virtual

Acompañamiento a 2 Programas en modalidad Distancia para la Oferta nueva

**252**  
Docentes

**904**  
Estudiantes

**69**  
Egresados

**86**  
Administrativos

**1** FCBI  
Tecnología en Desarrollo de Software

**1** FCE  
Especialización en Desarrollo de Proyectos

Fuente: IDEAD

## 6. BIENESTAR INSTITUCIONAL

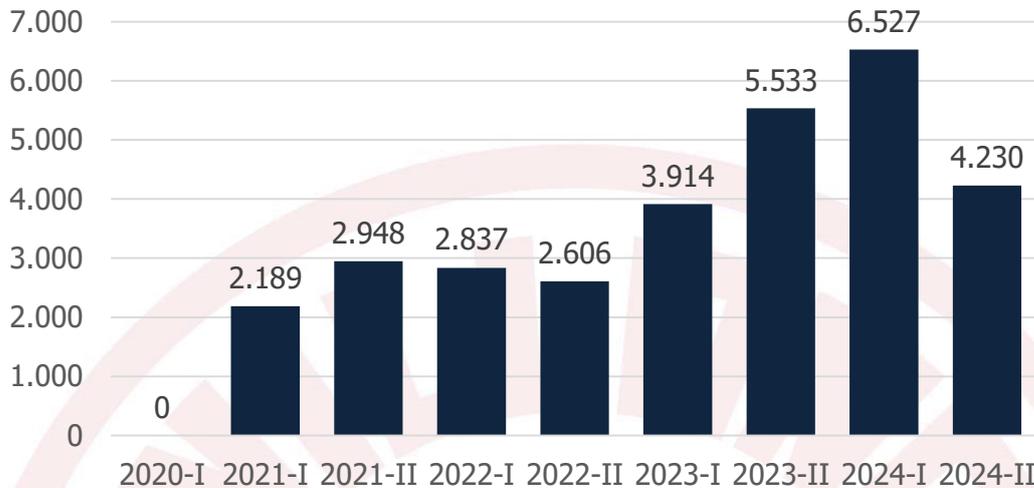
La Universidad de los Llanos, comprometida con la formación integral de su comunidad universitaria, orienta su quehacer institucional hacia la creación de entornos saludables, inclusivos y enriquecedores que promuevan el bienestar físico, mental, social y emocional de todos los estamentos que la conforman. A través de la Oficina de Bienestar Institucional, se diseñan y ejecutan programas estratégicos que articulan la atención médica, la promoción de la salud, la actividad física, la recreación, el deporte, el acompañamiento psicosocial y el fomento de la cultura, como ejes fundamentales para garantizar condiciones de vida y estudio dignas y sostenibles. Estas acciones estuvieron estructuradas en áreas especializadas que respondieron a las necesidades de estudiantes, docentes, personal administrativo y egresados, contribuyendo al desarrollo humano y a la consolidación de una comunidad universitaria armónica, resiliente y participativa.

### 6.1. Desarrollo Humano

La institución promovió diversas estrategias orientadas al fortalecimiento de habilidades sociales entre los diferentes estamentos universitarios, con el propósito de mejorar el ambiente laboral y estudiantil en los campus. Entre los años 2020 y 2024, más de 2.923 personas se beneficiaron de estas iniciativas. Entre las acciones más destacadas se encuentran:

- Jornada de primer encuentro
- Consejerías grupales e individuales
- Aprendizaje colaborativo
- Mentoría social
- Competencias y habilidades para la adaptación y permanencia
- Encuentro de padres
- Línea de detección del riesgo SIAU
- Denuncias de género
- Campañas de políticas de género
- Remisión a redes externas
- Acompañamiento en procesos de movilidad académica
- Campañas de salud mental

**Gráfica N° 21.** Número de beneficiados en el área de desarrollo humano de 2020 a 2024



Fuente: Informe de gestión área Desarrollo Humano B.I.

## 6.2. Promoción en salud

Comprometida con el bienestar integral de su comunidad universitaria, la Universidad de los Llanos desplegó múltiples acciones orientadas a la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, beneficiando a estudiantes, docentes y personal administrativo. A través de la Oficina de Bienestar Institucional, se desarrollaron asesorías médicas y de enfermería enfocadas en hábitos saludables, tamizajes y campañas de sensibilización, así como jornadas de atención odontológica de primer nivel. Estas acciones se complementan con talleres y capacitaciones en salud sexual y reproductiva, primeros auxilios básicos, y sesiones de orientación individual, especialmente dirigidas a estudiantes de primer ingreso mediante procesos de caracterización. Todas estas estrategias buscan consolidar una cultura institucional del autocuidado y la prevención, fortaleciendo las condiciones de salud en el entorno universitario y promoviendo el desarrollo de estilos de vida saludables desde una perspectiva educativa y participativa. En ese sentido, durante el periodo 2020-I a 2024-II, la Universidad de los Llanos evidenció un crecimiento progresivo en el número de beneficiarios atendidos en el área de salud, pasando de cifras iniciales moderadas a un pico máximo en el segundo semestre de 2023, con 5.430 personas impactadas. El aumento sostenido en los periodos recientes (2023-I a 2024-II) demostró el fortalecimiento institucional en promoción de la salud y una respuesta más amplia y consolidada frente a las necesidades de la comunidad universitaria.

**Gráfica N° 22.** Número de beneficiados en el área de Promoción en Salud

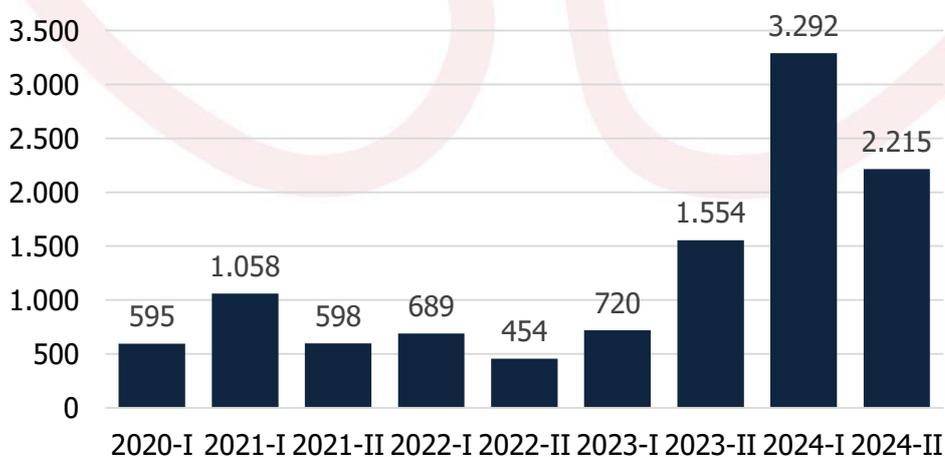


Fuente: Informe de Gestión y Base de datos Área Promoción de la Salud - B.I.

### 6.3. Promoción Artístico Cultural

La Universidad de los Llanos, a través de su política de Bienestar Institucional, impulsó la participación activa de la comunidad universitaria en procesos de formación artística y cultural como estrategia para el desarrollo integral, la expresión creativa y el fortalecimiento del sentido de pertenencia institucional. Estas actividades, ofrecidas de manera voluntaria y gratuita, han incluido la vinculación de instructores especializados en música, danza, teatro, oratoria y otras disciplinas, permitiendo el acceso a espacios formativos y recreativos de alta calidad. Según los registros institucionales, el primer semestre de 2024 registró el mayor número de beneficiarios en esta área, con un total de 3.292 participantes, reflejando el creciente interés de la comunidad Unillanista por el arte como herramienta de bienestar, identidad y cohesión social.

**Gráfica N° 23.** Número de beneficiarios en el área de promoción artístico cultural de 2020-2024

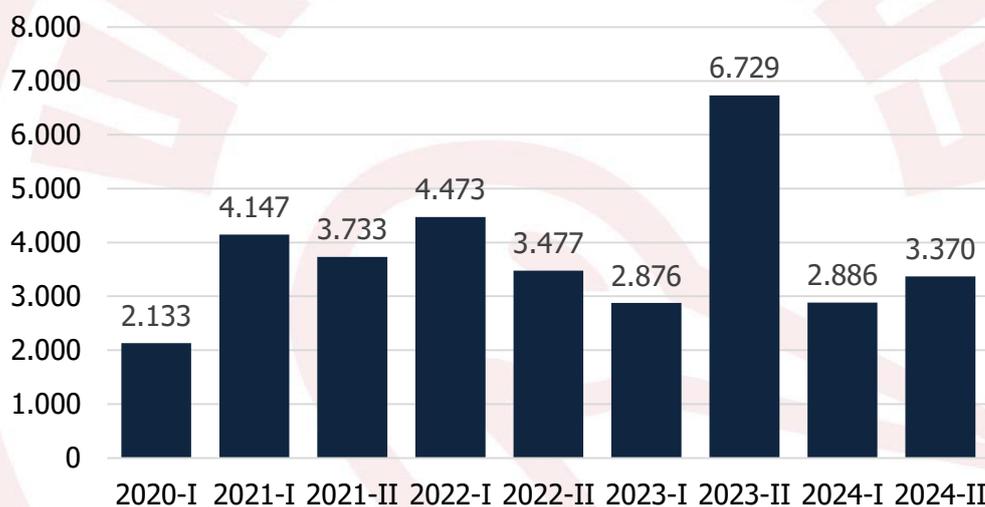


Fuente: Base de datos Área Artístico-Cultural- B.I.

## 6.4. Recreación y deportes

En concordancia con la apuesta institucional por el bienestar integral, la Universidad de los Llanos, a través de la Oficina de Bienestar Institucional, promueve la práctica deportiva mediante la vinculación de instructores especializados en diversas disciplinas físicas. Estos espacios, gratuitos y de libre acceso, están dirigidos a toda la comunidad universitaria y se desarrollan tanto con fines recreativos como competitivos. Como resultado, se han conformado grupos representativos que han participado activamente en eventos regionales y nacionales, destacándose en los Juegos Universitarios ASCUN, donde la universidad mide su talento deportivo junto a otras instituciones del país. Durante 2023, la cobertura en esta área alcanzó los 6.729 beneficiarios, reflejando el creciente interés y participación de la comunidad Unillanista en hábitos de vida saludables a través del deporte.

**Gráfica N° 24.** Número de beneficiarios en el área de recreación y deportes de 2020-2024



Fuente: Base de datos Área Recreación y Deporte B.I.

## 6.5. Promoción Socioeconómica

### 6.5.1. Descuentos

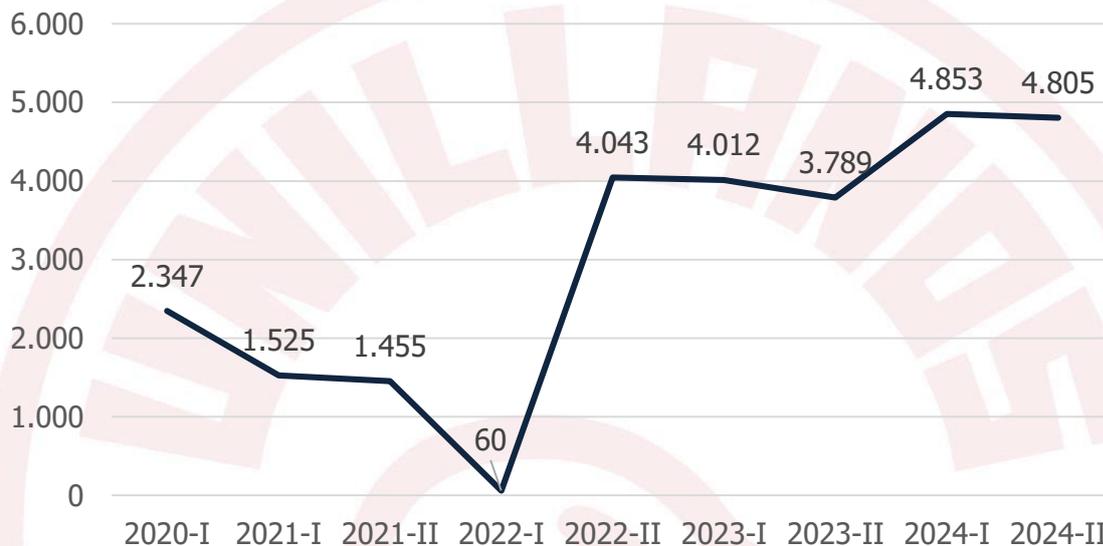
La Universidad de los Llanos, por medio de la Oficina de Bienestar Institucional, implementó un sistema de promoción socioeconómica orientado a favorecer la permanencia, el acceso y el bienestar de la población estudiantil durante su trayectoria universitaria. Este sistema contempla la asignación de beneficios económicos que permiten reducir el valor de la matrícula en casos específicos, tales como estudiantes con hermanos matriculados en la misma institución y situaciones de vulnerabilidad acreditadas mediante análisis socioeconómico.

Estos apoyos, que responden al principio de equidad, se formalizaron a través del Acuerdo Superior 008 de 2020, el cual reformó el régimen de matrículas y estableció los lineamientos para su aplicación. La implementación de este mecanismo ha permitido a la



universidad generar condiciones más justas y accesibles para su comunidad estudiantil, fortaleciendo las políticas institucionales de inclusión y permanencia educativa. En la gráfica se puede observar que los beneficiarios aumentaron durante el tiempo medido, exceptuando el periodo 2022-I en donde hubo solo 60 beneficiarios debido a que en esa vigencia no se había implementado el comedor universitario, sino hasta el 2022-II en donde se vieron beneficiados 3.885 estudiantes.

**Gráfica N° 25.** Número de beneficiarios en descuentos en el área de promoción socioeconómica de 2020-2024



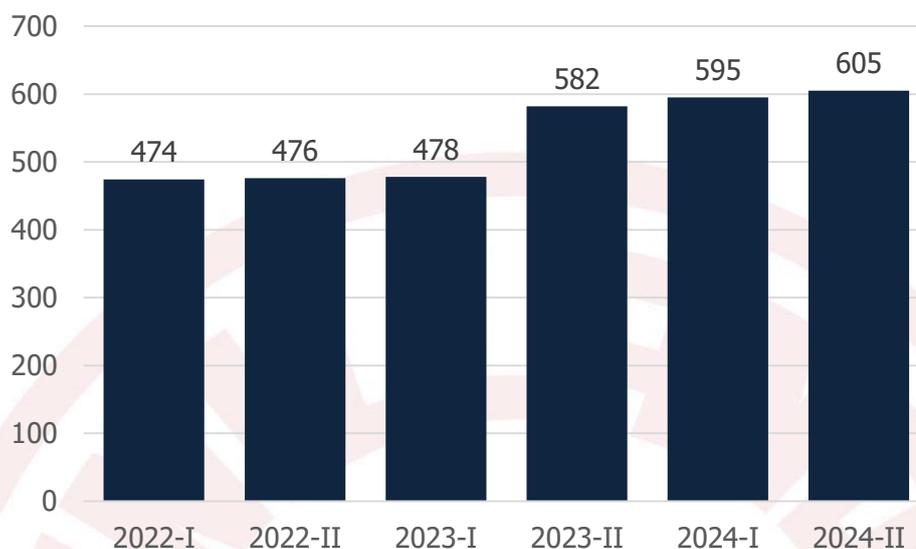
Fuente: base de datos Área Promoción Socio-Económica

### 6.5.2. Estímulos por rendimiento académico

En el marco de su compromiso con la excelencia académica y el reconocimiento al mérito estudiantil, la Universidad de los Llanos ha implementado un sistema de estímulos que busca fortalecer la permanencia, el compromiso y la formación integral de su comunidad estudiantil. A partir del primer semestre de 2022 se consolidaron los registros estadísticos sobre la asignación de estos estímulos, los cuales se otorgan principalmente a través de la participación de los estudiantes como monitores y auxiliares docentes. Esta estrategia no solo reconoce el desempeño académico sobresaliente, sino que también promueve su vinculación activa en procesos de apoyo pedagógico y fortalecimiento de los entornos de aprendizaje institucional.



**Gráfica N° 26.** Número de beneficiarios de estímulos por rendimiento académico 2022-2024



Fuente: base de datos Área Promoción Socio-Económica

### **6.5.3. Política de Gratuidad**

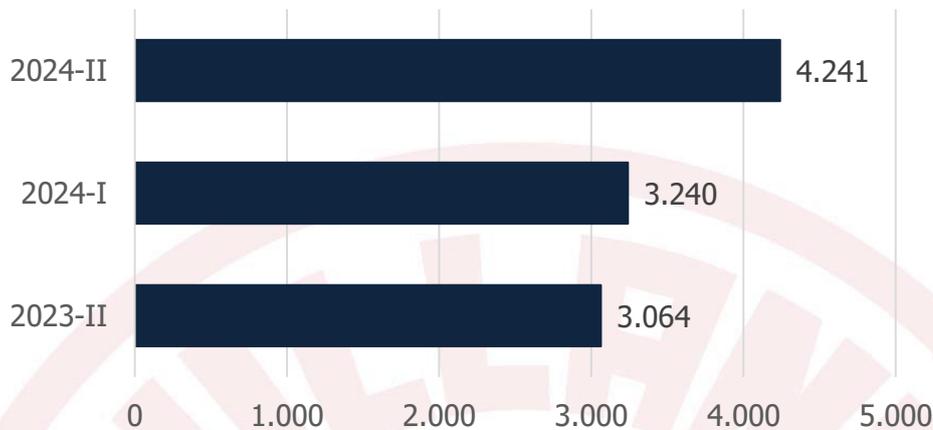
Durante la vigencia 2023, se implementó en Colombia la política de gratuidad con el propósito de eliminar las barreras económicas que limitan el acceso a la educación superior. En 2024, como resultado de esta iniciativa, la Universidad de los Llanos registró 7.481 estudiantes beneficiarios.

Para acceder a este beneficio, los aspirantes deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Estar matriculado(a) en un programa académico de pregrado.
- No contar con título profesional universitario.
- Pertenecer a alguno de los siguientes grupos poblacionales:
  - Estrato socioeconómico 1, 2, 3 o residencias sin estratificación.
  - Grupos A, B o C del Sisbén IV, en cualquiera de sus subgrupos.
  - Población indígena.
  - Población Rrom.
  - Comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.
  - Personas víctimas del conflicto armado.
  - Población con discapacidad.
  - Comunidades campesinas.



**Gráfica N° 27.** Número de beneficiarios por la Política de Gratuidad en el área de promoción socioeconómica de 2020-2024



Fuente: base de datos Área Promoción Socio-Económica

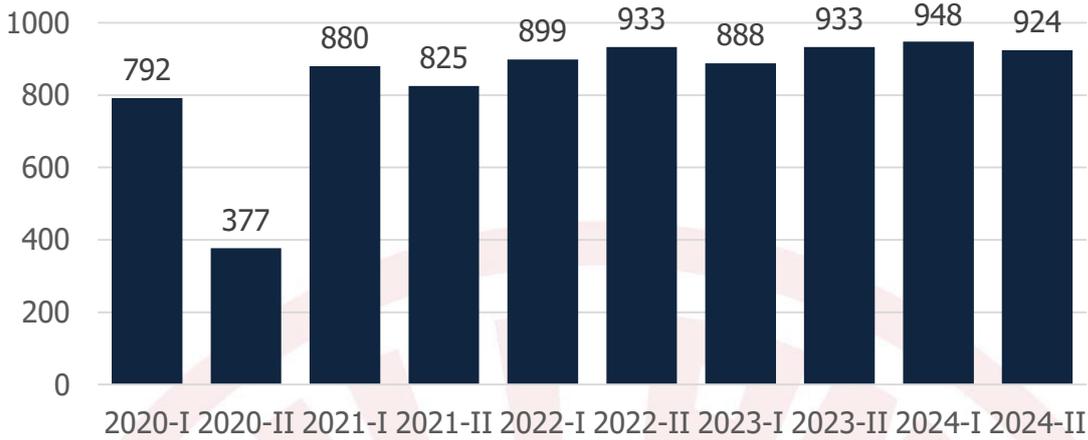
## 7. TALENTO HUMANO

### 7.1. Personal Docente y no Docente

La Universidad de los Llanos cuenta con un equipo humano conformado por personal docente, administrativo y de apoyo técnico, incluyendo operarios de laboratorios, granjas, servicios generales y otras unidades funcionales, que resultan fundamentales para el desarrollo académico, investigativo y administrativo de la institución. Este capital humano en el tiempo medido contribuyó como un pilar estratégico en el cumplimiento de la misión universitaria.

Durante el periodo comprendido entre 2020 y 2024, el número de funcionarios vinculados se mantuvo en un promedio anual de 840 personas, registrando así un incremento en 2024 con 924 colaboradores, en respuesta a las necesidades operativas derivadas del crecimiento institucional y la ampliación de cobertura académica y administrativa. Se exceptuó el año 2020, el cual presentó una disminución en la planta de personal debido a la contingencia ocasionada por la pandemia de COVID-19, que implicó el cese temporal de múltiples actividades presenciales y ajustes presupuestales. Este comportamiento evidenció la capacidad de adaptación de la universidad a contextos cambiantes y su esfuerzo por garantizar la continuidad en la prestación de sus servicios con criterios de calidad y pertinencia.

**Gráfica N° 28.** Número de personal Docente y no Docente de 2020-2024



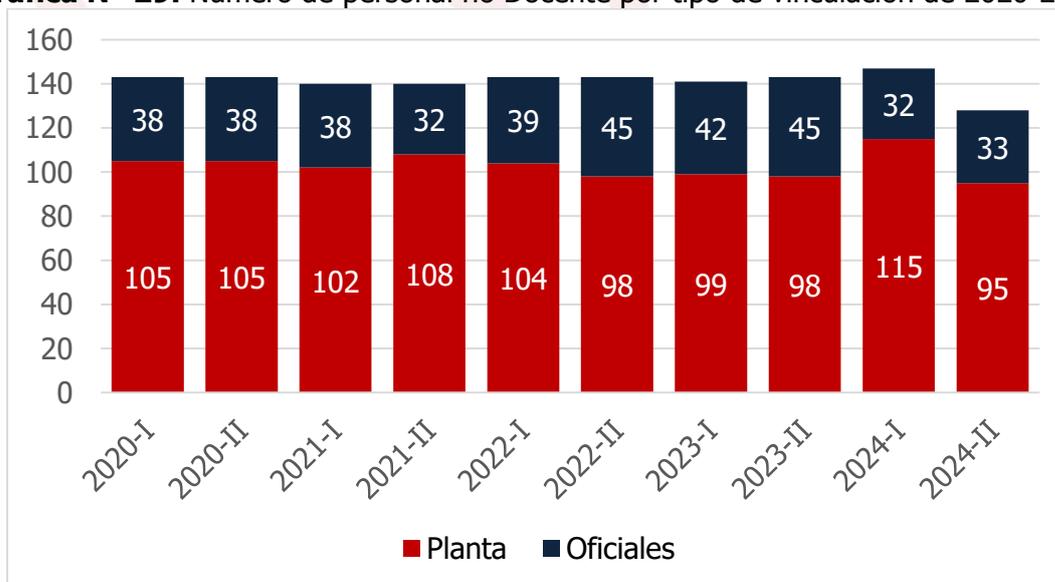
Fuente: Talento Humano

## 7.2. Personal No Docente por tipo de vinculación

Comprender la estructura del personal no docente según su tipo de vinculación es esencial para el análisis de la capacidad operativa y de gestión administrativa de la Universidad de los Llanos. Esta clasificación permite identificar con mayor precisión la distribución y estabilidad de los recursos humanos encargados del soporte institucional.

Según lo evidenciado en la gráfica correspondiente, entre los años 2020 y 2024 se mantuvo una proporción mayoritaria de personal no docente vinculado mediante planta, lo que refleja una tendencia institucional hacia la estabilidad laboral y la consolidación del conocimiento organizacional. En contraste, el número de funcionarios clasificados como oficiales permaneció constante, con un promedio de 38 personas en el periodo observado, lo cual indica una política de contratación regulada y ajustada a las necesidades puntuales del servicio.

**Gráfica N° 29.** Número de personal no Docente por tipo de vinculación de 2020-2024



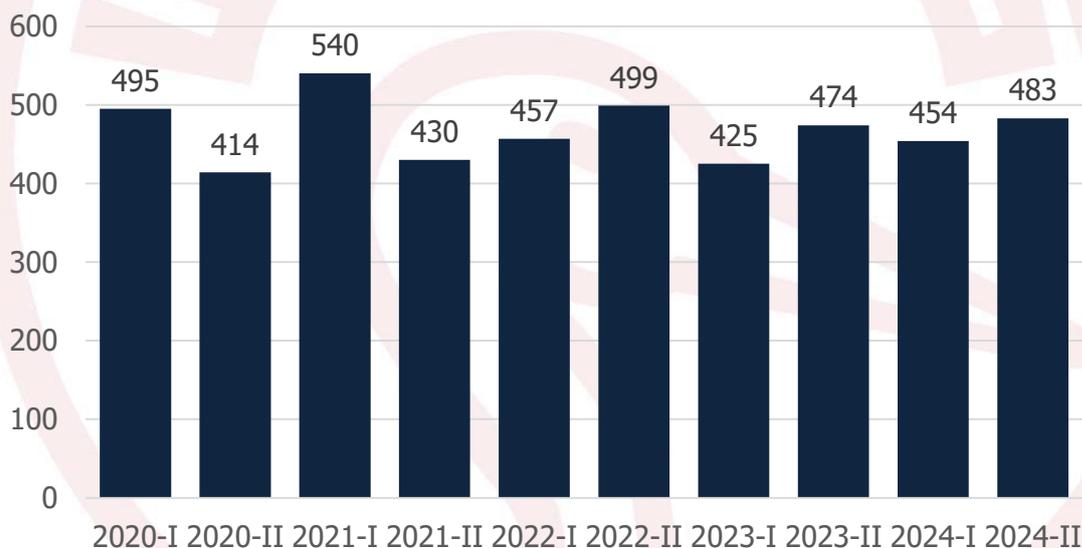
Fuente: Oficina de servicios administrativos

### 7.3. Personal No Docente vinculado por prestación de servicios

Con el propósito de atender necesidades específicas relacionadas con la gestión administrativa, académica y la ejecución de proyectos, convenios y actividades de apoyo institucional, la Universidad de los Llanos implementó de forma sostenida la modalidad de contratación por prestación de servicios. Esta figura le permitió a la institución contar con talento humano especializado, flexible y ajustado a las dinámicas operativas de cada vigencia.

Según los datos analizados, el número de personas vinculadas bajo esta modalidad demostró una tendencia estable, con un promedio aproximado de 467 contratistas entre los años 2020 y 2024. Este comportamiento reflejó una estrategia de gestión que equilibra la eficiencia institucional con la atención oportuna de los requerimientos técnicos y operativos, lo cual mantuvo la continuidad y calidad en la prestación de servicios esenciales para el funcionamiento de la universidad.

**Gráfica N° 30.** Número de personal no docente vinculado por prestación de servicios de 2020-2024



Fuente: oficina de jurídica

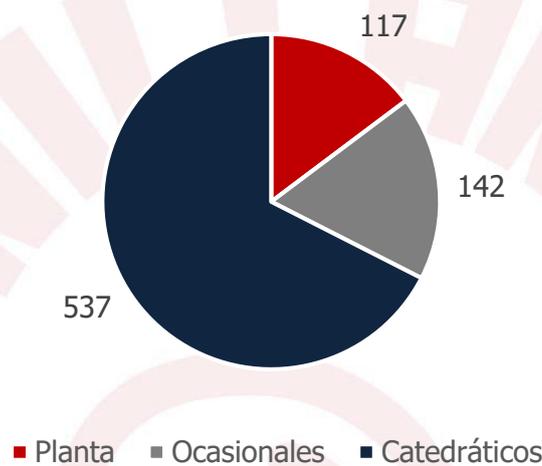
### 7.4. Docentes por modalidad de contratación.

La Universidad de los Llanos estructura su planta docente a partir de tres modalidades de vinculación: docentes de planta, docentes ocasionales y docentes catedráticos. Estas vinculaciones se realizaron mediante procesos de convocatoria pública y transparente, alineados con los planes de desarrollo institucional y las necesidades específicas de los programas académicos en cada vigencia. Este sistema permitió combinar estabilidad académica con flexibilidad operativa, garantizando la cobertura de asignaturas y el cumplimiento de los estándares de calidad educativa.

En el segundo semestre de 2024, el cuerpo docente estuvo compuesto por un total de 795 profesores, de los cuales 537 (67.5%) correspondieron a catedráticos, que

tradicionalmente cubren asignaturas por horas. Por su parte, los docentes ocasionales representaron el 17.8%, y los docentes de planta el 14.7%. Esta distribución reflejó una alta participación de docentes vinculados por cátedra, lo cual permitió atender de forma oportuna la demanda académica semestral; no obstante, también planteó retos en términos de continuidad institucional, investigación y vinculación con proyectos de largo plazo. La consolidación progresiva de la planta docente permanente será clave para fortalecer la estructura académica y avanzar hacia procesos formativos con mayor estabilidad y proyección.

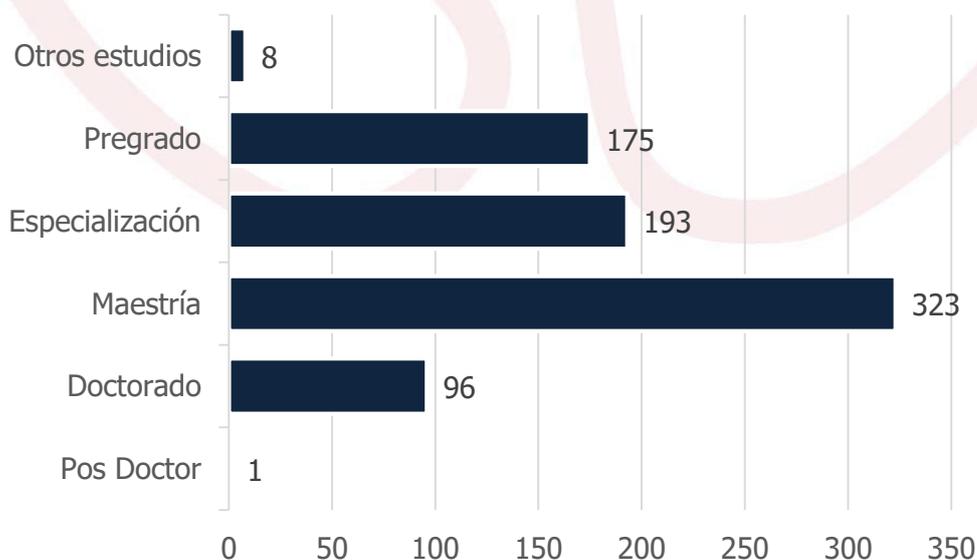
**Gráfica N° 31.** Número de docentes por modalidad de contratación de 2020-2024



Fuente: Asuntos Docentes

Por otro lado, en cuanto al nivel de formación, a 2024 la Universidad contó entre sus docentes, con 1 Post Doctor, 96 Doctores, 323 Magister, 193 especialistas, 175 profesionales y 8 con otros niveles de formación. Todos ellos atienden la creciente oferta institucional de la Universidad.

**Gráfica N° 32.** Número de docentes por nivel de formación



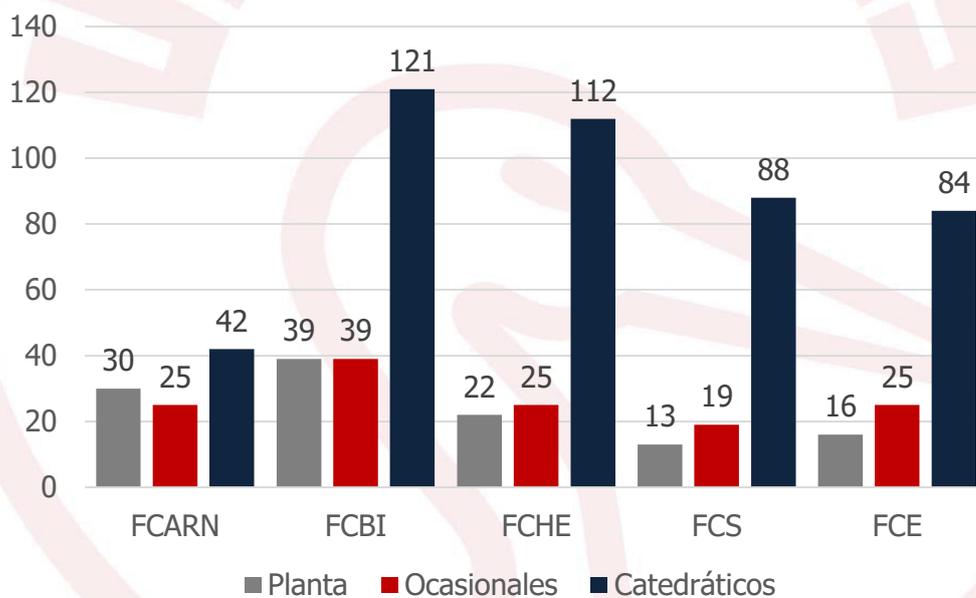
Fuente: Asuntos Docentes

## 7.5. Docentes por unidad académica

Para la gestión eficiente y la planificación estratégica de los recursos académicos, resulta fundamental analizar la distribución del cuerpo docente por unidad académica. Esta segmentación permite identificar las dinámicas particulares de cada facultad, ajustar la asignación de carga académica y proyectar necesidades futuras en función del crecimiento institucional y la oferta formativa.

De acuerdo con la información registrada para la vigencia 2024, la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería concentró el mayor número de docentes catedráticos, con un total de 121 profesores, lo que representa una carga importante de formación por horas. Este comportamiento se explica por la amplia cobertura de asignaturas básicas transversales a múltiples programas académicos. En términos globales, la universidad contó con un promedio institucional de 24 docentes de planta, 27 docentes ocasionales y 89 docentes catedráticos, lo cual reflejó una estructura académica que combina estabilidad y flexibilidad para atender las exigencias del calendario académico

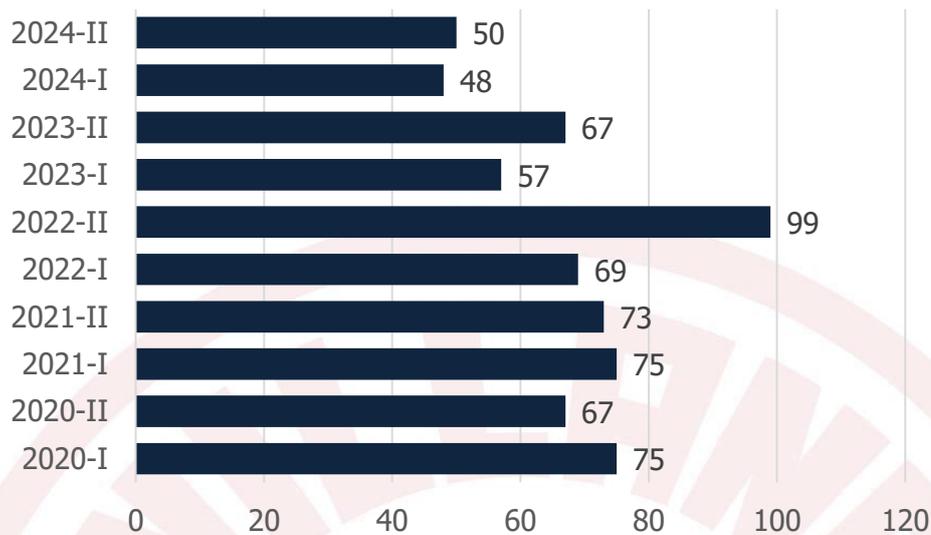
**Gráfica N° 33.** Número de docentes por unidad académica y facultad



Fuente: Asuntos Docentes

En cuanto a los docentes para posgrados, se puede observar que el tipo de vinculación es como catedráticos. Por tal motivo la gráfica destaca que para el periodo 2022-II estos programas contaron con 99 docentes catedráticos vinculados. A su vez, estos programas han tenido la vinculación de 68 docentes en promedio durante las vigencias analizadas.

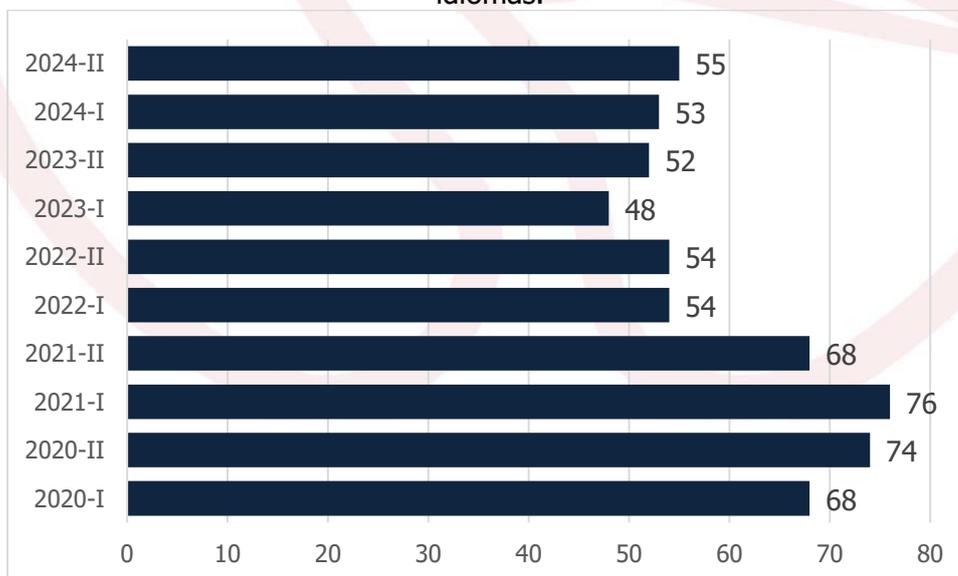
**Gráfica N° 34.** Número de docentes vinculados como catedráticos de posgrados



Fuente: Asuntos Docentes

Finalmente, el Centro de Idiomas de la Universidad de los Llanos tiene el objetivo de promover el aprendizaje de una segunda lengua para así adaptarla como habilidad y que sirva de herramienta para el crecimiento laboral y/o académico de las personas que lo cursan. Es así como estos programas cuentan con docentes capacitados que ayudan a fomentar el uso de una segunda lengua a través de los procesos evaluativos y la mejora continua. En la siguiente gráfica se puede observar el número de docentes vinculados como catedráticos para el centro de idiomas:

**Gráfica N° 35.** Número de docentes vinculados como catedráticos para el centro de idiomas.



Fuente: Asuntos Docentes

## 8. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

El seguimiento a la ejecución presupuestal constituye una herramienta fundamental para evaluar la eficiencia, transparencia y capacidad de gestión financiera de la Universidad de los Llanos. Este capítulo presenta un análisis detallado de cómo se utilizaron los recursos asignados durante la vigencia correspondiente, diferenciando entre gastos de funcionamiento e inversión, y considerando aspectos como la modalidad de ejecución (activa o pasiva), la clasificación por unidades ejecutoras y la distribución por tipo de gasto.

### 8.1. Ingresos y egresos

Frente al análisis de la ejecución de los recursos financieros para el cumplimiento de las funciones misionales, la Universidad distribuyó el presupuesto principalmente en el área de docencia, a través de los programas académicos, la ejecución de proyectos de investigación y proyección social, la infraestructura y el bienestar estudiantil. Asimismo, una parte significativa del presupuesto se destinó a cubrir gastos administrativos y operativos, como salarios de profesores y personal administrativo.

Durante el período comprendido entre 2020 y 2024, los ingresos registraron un crecimiento promedio anual del 12.55%, aumentando de \$114.410.881.708 en 2020 a \$183.071.067.502 en 2024. En paralelo, los egresos presentaron un crecimiento promedio anual del 17.28%, incrementándose de \$66.869.626.287 en 2020 a \$125.540.165.534 en 2024, reflejando un comportamiento concordante con el incremento en los ingresos.

**Gráfica N° 36.** Ingresos y Egresos de 2020-2024 en miles de millones de pesos.



Fuente: División Financiera

## 8.2. Ingresos

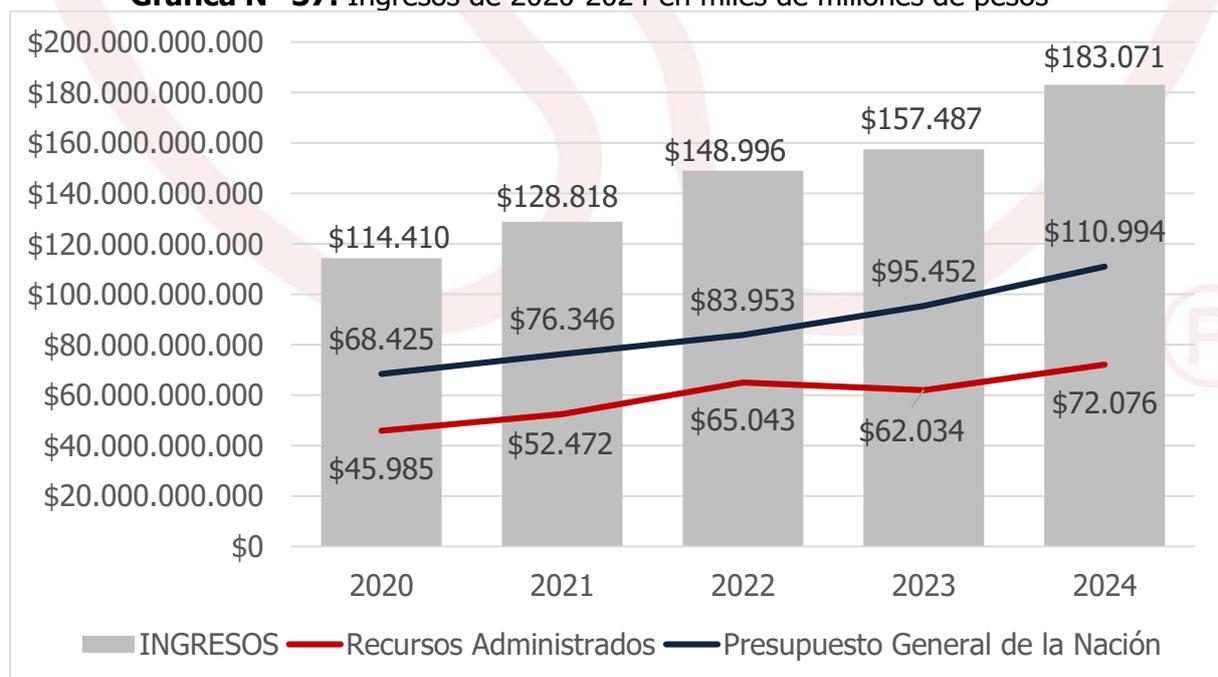
Para la Universidad de los Llanos, como institución pública, la mayor parte de sus ingresos proviene de recursos asignados por el Gobierno a través del presupuesto nacional y transferencias directas. Este financiamiento es fundamental para el funcionamiento general de la Universidad, ya que cubre gran parte de los gastos operativos.

Los recursos propios generados por la Universidad durante el tiempo medido estuvieron dados por los ingresos por derechos pecuniarios, como inscripciones, matrículas, certificados de notas, cursos intersemestrales, derechos de grado y expedición de certificados y constancias. También incluyen la ejecución de proyectos de investigación con entidades gubernamentales y privadas, así como el desarrollo de la educación continua mediante cursos, diplomados y consultorías. Además, algunas subvenciones derivaron de alianzas y colaboraciones con entidades nacionales, aunque representan una proporción menor del total de ingresos.

Para aumentar su capacidad financiera, la Universidad implementó estrategias de venta de servicios, como el alquiler de espacios físicos, servicios de laboratorios y participación en convocatorias. Sin embargo, estos recursos fueron menores en comparación con las transferencias gubernamentales.

Durante el período 2020-2024, el componente correspondiente al Presupuesto General de la Nación representó el 59.33% del total de los ingresos. Este rubro aumentó de \$68.425.801.606 en 2020 a \$110.994.874.848 en 2024, con una tasa de crecimiento promedio anual del 12.88%. Asimismo, el crecimiento promedio anual de los recursos administrados fue del 12.41%, con una participación promedio del 40.67% del total de los ingresos

**Gráfica N° 37.** Ingresos de 2020-2024 en miles de millones de pesos



Fuente: División Financiera



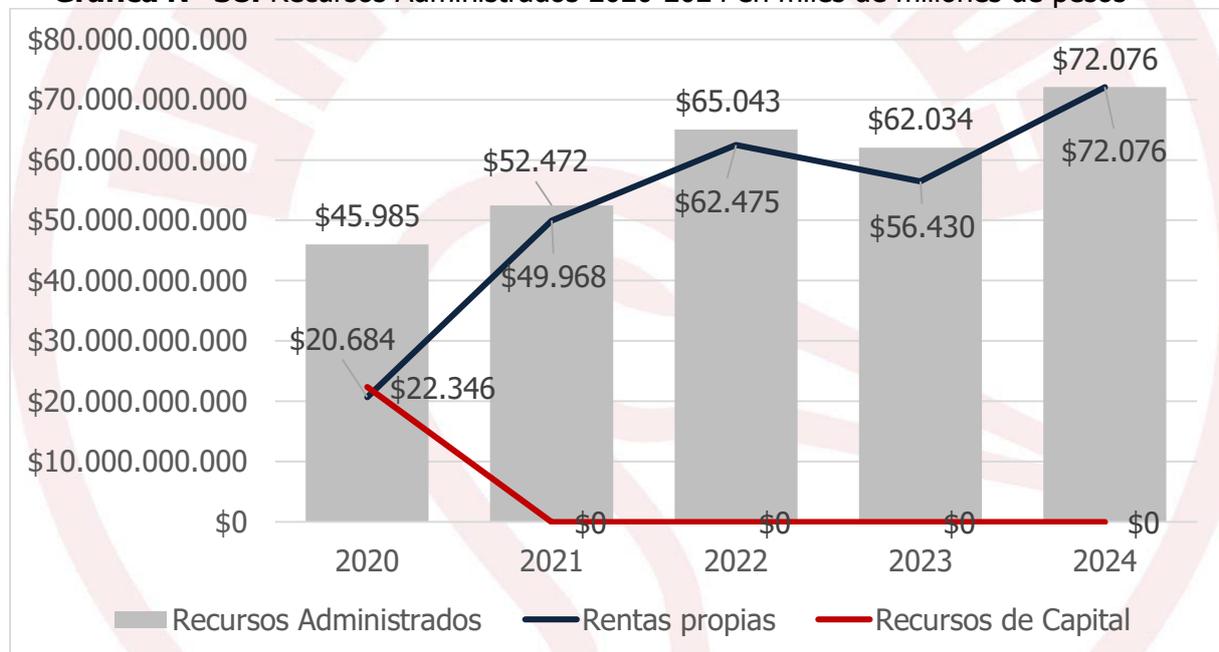
### 8.2.1. Recursos Administrados

En 2020, la participación de los rubros dentro de los recursos administrados correspondió a otras rentas propias, con un 48.60% de participación, equivalente a \$22.346.839.224. Las rentas propias representaron el 44.98%, con un valor de \$20.684.016.257, mientras que los recursos de capital constituyeron el 6.42%, con un monto de \$2.954.224.621.

A partir de 2021, este comportamiento presentó un cambio significativo, dado que el rubro de rentas propias pasó a representar el 95.23% del total de los recursos administrados, mientras que los recursos de capital conformaron el 4.77% restante.

Los rubros más sobresalientes dentro de las rentas propias incluyen servicios de investigación, derechos académicos de pregrado y posgrado, venta de bienes y servicios, entre los cuales se destaca el rubro de cursos de idiomas.

**Gráfica N° 38.** Recursos Administrados 2020-2024 en miles de millones de pesos



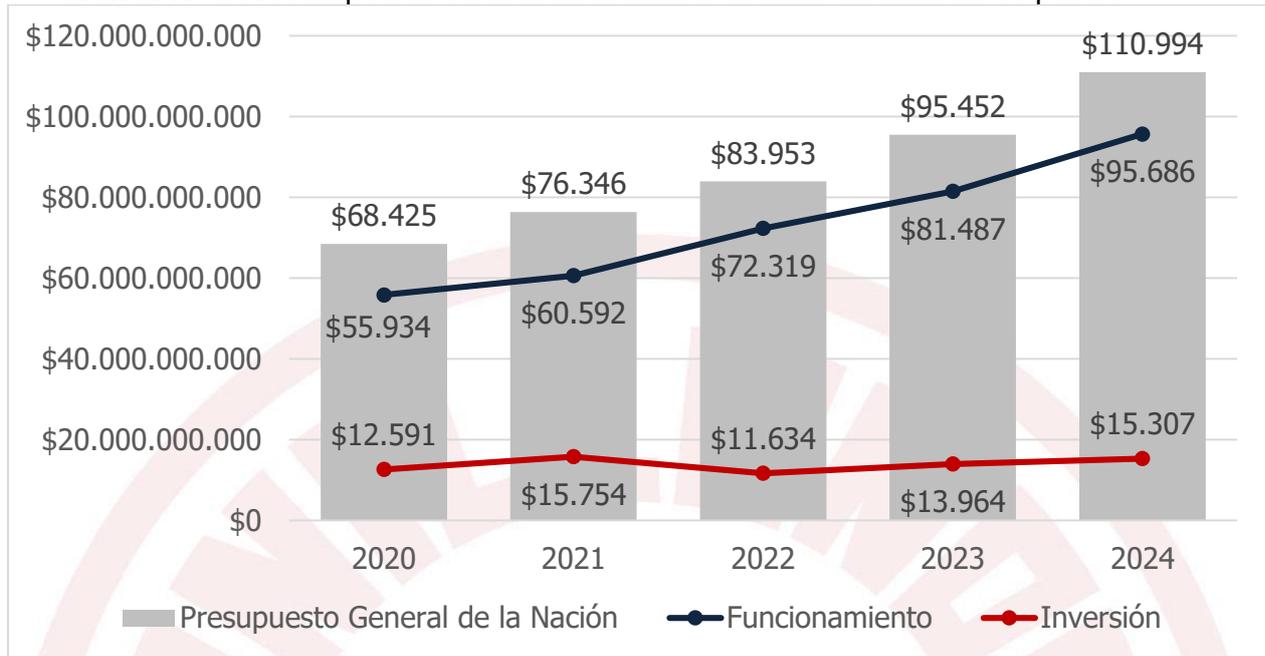
Fuente: División Financiera

### 8.2.2. Presupuesto General de la Nación 2020-2024

Los rubros que conformaron el Presupuesto General de la Nación (PGN) correspondieron a funcionamiento e inversión, con una participación promedio del 83.74% y 16.26%, respectivamente. La tasa de crecimiento promedio anual para el rubro de funcionamiento fue de 14.49%, mientras que el rubro de inversión presentó un crecimiento promedio del 7.15%.



**Gráfica N° 39.** Presupuesto General de la Nación en miles de millones de pesos.



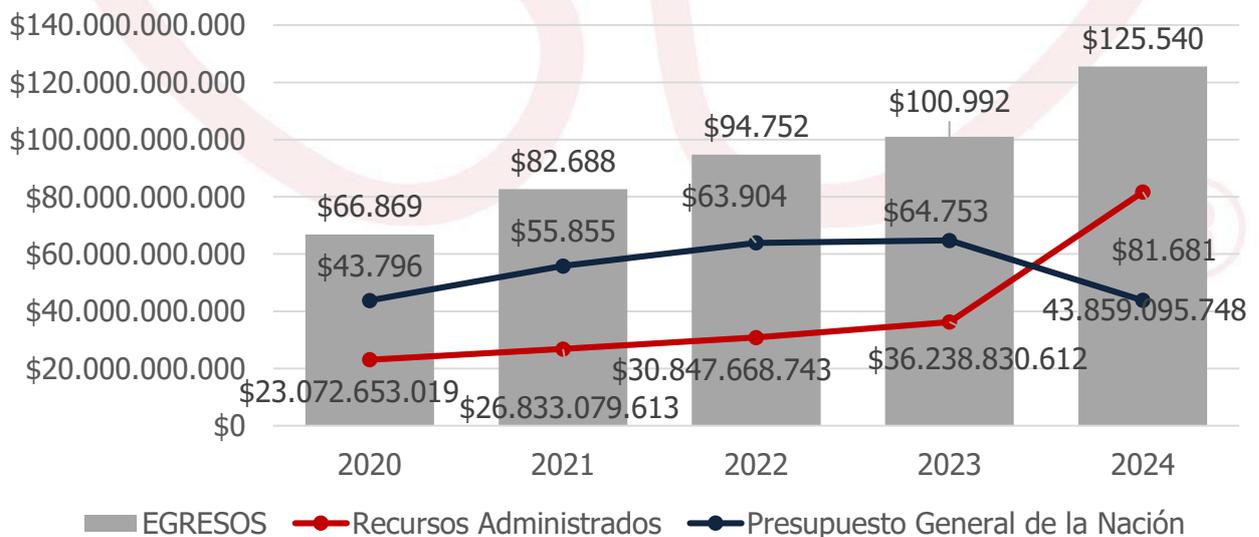
Fuente: División Financiera

### 8.3. Egresos

Los egresos de la Universidad incluyen una variedad de rubros destinados a garantizar el cumplimiento de sus funciones misionales de docencia, investigación y extensión. Entre 2020 y 2024, los egresos han presentado un incremento anual promedio del 17.28%, pasando de \$66.869.626.287 en 2020 a \$125.540.165.534 en 2024.

Estos egresos están conformados por el Presupuesto General de la Nación (PGN), que representa en promedio el 60% del total, mientras que el 40% restante corresponde a los recursos administrados.

**Gráfica N° 40.** Egresos 2020-2024 en miles de millones de pesos



Fuente: División Financiera



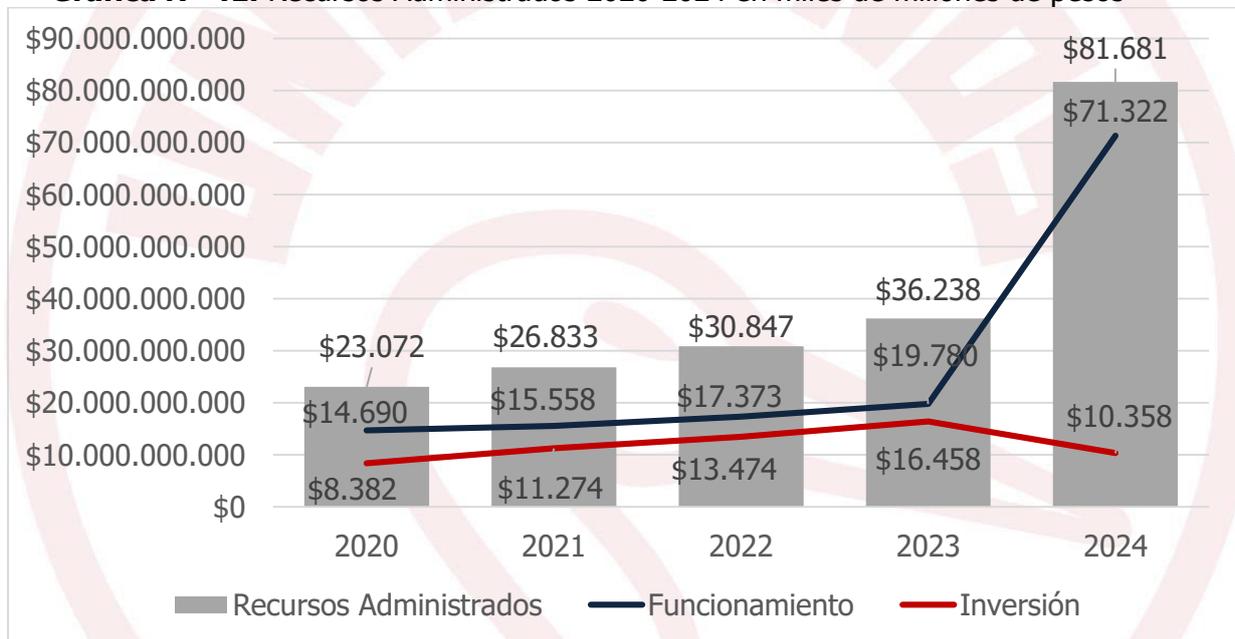
### 8.3.1. Recursos Administrados

Los egresos correspondientes a recursos administrados o recursos propios entre 2020 y 2024 han tenido un crecimiento anual promedio del 10%. Estos recursos están destinados a diversas áreas de funcionamiento e inversión.

Los gastos de funcionamiento representan, en promedio, el 63.67% del total de egresos de recursos propios y están conformados principalmente por operaciones comerciales, gastos generales y gastos de personal.

Por su parte, los gastos de inversión corresponden, en promedio, al 36.03% del total de egresos de recursos propios, siendo la estampilla la principal fuente de financiación.

**Gráfica N° 41.** Recursos Administrados 2020-2024 en miles de millones de pesos



Fuente: División Financiera

### 8.3.2. Presupuesto General de la Nación

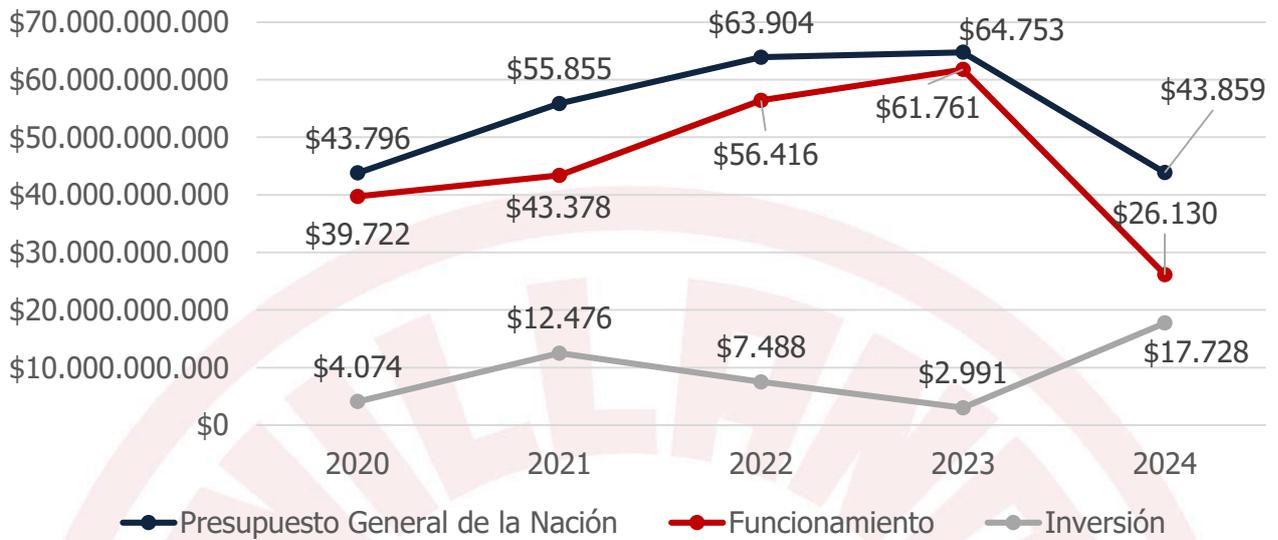
Los egresos correspondientes al Presupuesto General de la Nación (PGN) o recursos de la Nación han presentado un crecimiento anual promedio del 11%.

Los gastos de funcionamiento representan, en promedio, el 82.32% del total de los recursos de la Nación y están conformados principalmente por gastos de personal docente.

Por su parte, los gastos de inversión corresponden, en promedio, al 17.68% del total de los recursos de la Nación y han mostrado una reducción del 50% entre 2021 y 2023. Los rubros más representativos dentro de este apartado son los Recursos CREE y la Estampilla Nacional.



**Gráfica N° 42.** Presupuesto General de la Nación de 2020 a 2024 en miles de millones de pesos



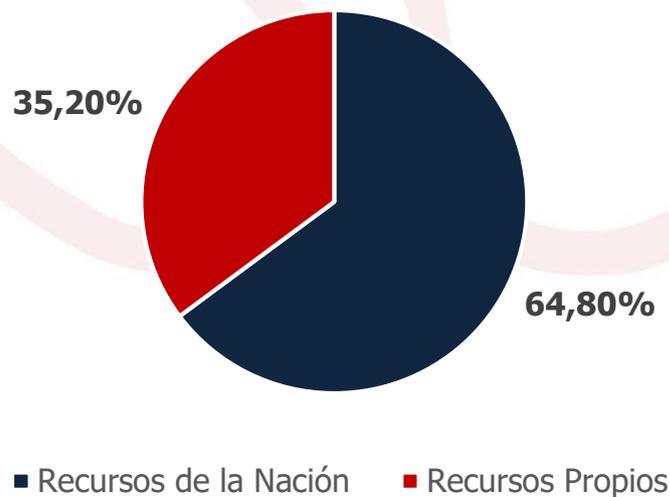
Fuente: División Financiera

#### 8.4. Gestión Financiera – Vigencia 2024

##### 8.4.1. Participación Relativa de Recursos en el Presupuesto

Durante la vigencia 2024, el presupuesto definitivo de la Universidad de los Llanos alcanzó los \$181.431 millones, resultado de un presupuesto inicial de \$102.410 millones y adiciones por \$79.021 millones. La estructura del presupuesto se distribuyó en un 65% correspondiente a recursos de la Nación (\$117.572 millones) y un 35% a recursos propios (\$63.860 millones).

**Gráfica N° 43.** Participación Relativa de Recursos en el Presupuesto Definitivo –2024



Fuente: División Financiera



#### 8.4.2. Ejecución Presupuestal Activa

El total recaudado al cierre de 2024 fue de \$183.071.067.502 millones, lo que representa una ejecución del 101% frente al presupuesto definitivo. Este comportamiento se desagrega en un recaudo del 94% para recursos de la Nación y del 113% para recursos propios. El superávit neto fue de \$1.639.407.387 millones, explicado por un déficit de \$6.576.829.979 millones en inversión con recursos de la Nación y un superávit de \$8.216.237.366 millones en ingresos propios.

**Gráfica N° 44.** Ejecución Presupuestal Activa Vigencia–2024 en millones de pesos



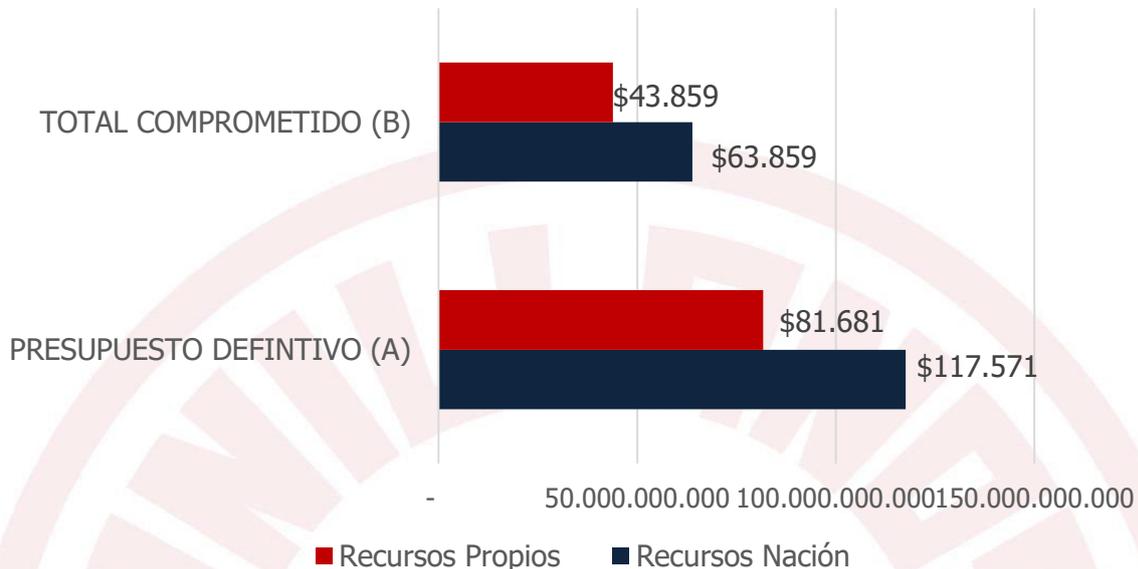
Fuente: División Financiera

#### 8.4.3. Ejecución Presupuestal Pasiva

El total comprometido fue de \$125.540.156.534 millones, equivalente al 69% del presupuesto definitivo. Esto dejó un saldo sin comprometer de \$55.891.494.581 millones, es decir el 31%. En recursos de la Nación, el nivel de compromiso fue \$81.681.069.786 equivalente al 69%, con una mayor ejecución en funcionamiento (75%) que en inversión (47%). En recursos propios, el compromiso fue \$43.859.095.748 millones, con funcionamiento en 80% e inversión en 57%.



**Gráfica N° 45.** Ejecución Presupuestal Pasiva por Fuente y Tipo de Gasto – Vigencia 2024



Fuente: División Financiera

#### 8.4.4. Indicadores financieros

A diciembre de 2024, la Universidad alcanzó un desempeño óptimo en eficiencia presupuestal de ingresos (100.9%) y un rango aceptable en eficiencia del gasto (69.19%). El indicador de razón corriente se ubicó en 2.40, clasificado como crítico, debido a una reclasificación contable de activos y pasivos exigida por la Contaduría General, sin impacto en la liquidez operativa de la institución.

**Tabla 4.** Indicadores de Desempeño Presupuestal – Vigencia 2024

Indicador	Meta	Resultado	Clasificación	Observación Técnica
Eficiencia ingresos	≥95%	100.9%	Óptimo	Meta Superada
Eficiencia gastos	≥70%	69.19%	Aceptable	Ligeramente inferior
Razón corriente	≥14	2.40	Crítico	Reclasificación contable (SGR)

Fuente: División Financiera

#### 8.4.5. Cumplimiento Ley 30 de 1992 – Art. 118

La Universidad destinó el 3.37% de su presupuesto de funcionamiento a bienestar universitario, superando el mínimo legal del 2%. De los \$3.007 millones asignados, se ejecutaron \$2.698 millones. El saldo no ejecutado (\$309 millones) será redirigido a proyectos estratégicos de bienestar en el mediano plazo.



**Gráfica N° 46.** Ejecución del Presupuesto de Bienestar Universitario – Vigencia 2024



■ Ejecutado ■ No ejecutado

Fuente: División Financiera



## CONCLUSIONES

El presente boletín estadístico ofrece una visión integral del crecimiento y compromiso de la Universidad de los Llanos con el departamento del Meta y la región de la Orinoquía, resaltando los siguientes aspectos:

- **Expansión y Fortalecimiento de la Oferta Académica**

Durante este periodo, la Universidad evidenció un crecimiento significativo en su oferta académica de pregrado, con un aumento del 35%, al pasar de 16 a 22 programas. Este avance reflejó el esfuerzo institucional por responder a las demandas del territorio, ampliando las oportunidades educativas. Asimismo, fortaleció la calidad académica mediante el incremento en el número de programas con acreditación de alta calidad, lo cual evidenció el compromiso con la excelencia educativa.

La institución también amplió su alcance mediante convenios interinstitucionales, destacando la oferta conjunta de tres programas con la Universidad Nacional de Colombia para el segundo semestre de 2024. Además, extendió sus programas de posgrado a municipios como Granada, Castilla La Nueva y Villanueva (Casanare), consolidándose como un referente educativo de gran influencia en la región de la Orinoquía.

- **Crecimiento y Cobertura Estudiantil, y Políticas de Inclusión**

El crecimiento del 22.7% en la matrícula de pregrado entre 2020 y 2024 —al pasar de 5.662 a 7.662 estudiantes— es una muestra del impacto positivo de la expansión académica. Este avance se complementó con una política de admisión especial que asigna cupos a población vulnerable, comunidades indígenas, deportistas destacados, víctimas del conflicto y personas con discapacidad, reafirmando el compromiso institucional con la inclusión y la equidad social, así como a la apertura de nuevos programas tanto de pregrado como de posgrado.

Aunque la tasa de absorción de estudiantes admitidos osciló entre el 30% y el 40%, por debajo de la media nacional, la Universidad implementó estrategias de retención como el Programa de Retención Estudiantil (PREU), que brinda acompañamiento académico y psicológico, especialmente durante los primeros semestres, lo que contribuyó a la permanencia estudiantil.

- **Desarrollo y Compromiso en Investigación**

A través de la Dirección de Investigaciones, la Universidad impulsó activamente la producción científica y tecnológica mediante convocatorias internas y externas. Actualmente, contó con 64 semilleros de investigación que involucran a cerca de 1.200 estudiantes y 51 grupos de investigación institucionalizados, de los cuales 40 están reconocidos por el SNCTeI.



La categorización creciente de los grupos (2 en categoría A, 6 en B, 31 en C y 1 reconocido) reflejó un esfuerzo sostenido en la generación y apropiación del conocimiento. Asimismo, se implementaron estrategias para fortalecer el desarrollo tecnológico y la innovación, como la identificación de activos intangibles con el fin de promover procesos de escalonamiento, protección por propiedad intelectual y articulación entre grupos de investigación.

- **Impacto en Proyección Social y Conexión con el Territorio**

La proyección social constituyó como eje fundamental para la vinculación de la Universidad con la comunidad. A través de eventos de extensión —que alcanzaron su punto máximo en el primer semestre de 2023—, visitas y prácticas extramuros (con un promedio anual de 89 desde 2022), y programas de educación continua —que registraron un pico de horas certificadas en 2020 debido a la virtualización—, Unillanos facilitó la aplicación del conocimiento y el desarrollo de capacidades en la población.

Los proyectos de extensión comunitaria, como los Núcleos de Apoyo Fiscal (NAF) en alianza con la DIAN, el fomento del eco-consumo, y las iniciativas de ahorro energético y conservación ambiental, evidenciaron un compromiso tangible con la solución de problemáticas regionales y la promoción del desarrollo local. La visión integral de la Universidad busca cerrar brechas y empoderar a la población mediante el conocimiento.

